



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación e Imagen
Escuela de Periodismo

**TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE:
CUANDO LA POLÍTICA DOMINA LA CRISIS**

**JORGE IGNACIO AVILÉS ROJAS
ESTEFANÍA ALEJANDRA BUSTAMANTE PAREDES**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

CATEGORÍA: REPORTAJE ESCRITO

PROFESOR/A GUÍA: CLAUDIA PAOLA LAGOS LIRA

SANTIAGO DE CHILE

DICIEMBRE, 2021

ÍNDICE

La doble misión de TVN	3
Transmisión Interrumpida. Manifestación en señal abierta.	9
Titulares incendiarios.	9
Irrupción en el “matinal de Chile”.	11
Motivos de protesta.	15
Pausa y ya volvemos.	17
Un rostro del consenso. La llegada de Mauro Valdés a TVN.	19
Millonario mundial.	20
Crisis en la TV.	23
Los conflictos de Valdés.	27
Enemigos no reconocidos.	35
La operación de Solari. Comienzos de la crisis de TVN.	38
El “nuevo” canal público.	39
El salvavidas de TVN.	43
Los amigos de Solari.	46
Sueldos secretos.	49
Planes de emergencia. La llegada de Ana Holuigue a la presidencia de TVN.	55
La primera mujer.	57
Fuerzas alineadas.	61
Plan de negocios.	63
La llegada de la señal 2.	68
El futuro de TVN.	73
Bibliografía.	83
Prensa digital.	87
Anexos.	92

LA DOBLE MISIÓN DE TVN

Pocos televisores existían cuando Televisión Nacional de Chile inició sus transmisiones, un 18 de septiembre de 1969. En la frecuencia 7 del dial VHF apareció el Estadio Nacional y en medio, el comunicador Raúl Matas, quien dijo “Buenas tardes a todo el país. Esta es Televisión Nacional de Chile que, en este momento, inicia sus transmisiones regulares”. Desde aquel histórico día han pasado 52 años llenos de aciertos que, más de alguna vez, también escondieron errores que hoy tienen a TVN apenas recuperándose de una aguda crisis financiera.

En esa época la señal fue pionera al transmitir de Arica a Punta Arenas, a color y vía satélite a toda la red nacional. No obstante, desde sus orígenes la independencia del canal público se vio permeada por los intereses del gobierno; ese escenario se agudizó entre los años 1973 y 1990 durante la dictadura militar encabezada por el general Augusto Pinochet.

La instrumentalización de TVN por parte de la Junta Militar fue comentada por entre la ciudadanía exactamente 23 días después de la llegada de Patricio Aylwin al gobierno, el 11 de marzo de 1990. El 3 de abril de ese año se publicó en la prensa la cuenta pública de la estación estatal entregada por el mismo director general de la época, Jorge Navarrete.

Según los estados financieros que recibió el recién asumido director general, durante el régimen militar TVN sufrió una gestión irresponsable “que rompe con criterios elementales de sana administración”¹. Entre 1985 y 1989 el canal público registró pérdidas acumuladas de cuatro mil quinientos millones de pesos², una pérdida del 83 por ciento del patrimonio, un endeudamiento que pasó de 1.680.000.000 de pesos en 1984 a 7.385.000.000 de pesos en 1989³ y un crecimiento en los montos de contratos suscritos a proveedores externos de 3.8 millones de dólares en 1987 a 9.4 millones de dólares⁴ en 1989.

¹ Navarrete, Jorge. (1990). “Cuenta pública del Director General de Televisión Nacional de Chile”. En “Informe de la Comisión Especial Investigadora de la situación de Televisión Nacional de Chile” (1990).

² Cifra valor CLP 1990.

³ Cifra valor CLP 1990.

⁴ Cifra valor USD 1990.

En suma, Navarrete acusó que las erráticas gestiones administrativas no solo mermaron la estabilidad financiera, sino que las continuas influencias del gobierno militar llevaron a la pérdida de credibilidad ante la audiencia.

El contenido de aquella publicación motivó de forma unánime a la Cámara de Diputados⁵ a crear el 10 de abril una comisión investigadora sobre la situación de Televisión Nacional de Chile, la cual tendría un plazo 60 días para examinar tanto el estado financiero como las causas que gatillaron la crisis económica y social de la empresa estatal.

Los resultados de la investigación coincidieron con las denuncias de Jorge Navarrete: gestión deficiente del gobierno corporativo, falta de transparencia en el manejo de la empresa, conductas extralegales y situaciones de privilegio que fueron posibles debido a la falta de controles internos y externos⁶ y elevados costos de producción que no se ajustaban a la realidad financiera del canal. En suma, la privación de aportes presupuestarios por parte del gobierno pese a la sistemática utilización de su pantalla para transmitir programas y propagandas ligados a los intereses de la dictadura.

Según la comisión investigadora, el marco jurídico del canal público permitió el “sometimiento absoluto”⁷ del medio de comunicación ante las instrucciones de las autoridades políticas, las que designaban y removían al director general cada vez que lo estimaban oportuno. Es decir, Televisión Nacional fue “utilizado como instrumento de propaganda política e ideológica”⁸ que llevó a la pérdida de su competitividad y credibilidad.

No es de extrañar que las recomendaciones del informe apuntaran a un nuevo ordenamiento para TVN que lo dotará de autonomía y formulará un mecanismo que permitiera la elección de un gobierno corporativo de carácter plural y representativo. En este contexto, en

⁵ La Cámara de Diputados entró en funciones el 11 de marzo tras ser suspendida durante 16 años por el régimen militar.

⁶ En específico, la comisión señala a la Contraloría General de la República o la Superintendencia de Valores y Seguros.

⁷ Cámara de Diputados. (1990). “Comisión especial investigadora de la situación de Televisión Nacional”

⁸ Cámara de Diputados. (1990). “Comisión especial investigadora de la situación de Televisión Nacional”

1992 se promulgó la Ley 19.132 de Televisión Nacional, la que definió su autofinanciamiento. En el intento por blindarlo de las presiones externas, el canal del Estado quedaba en un nuevo escenario: debía competir por las audiencias igual que sus contendores, pero sin descuidar su misión de entregar a la ciudadanía contenido de calidad.

La ley que regula a la señal estatal afirma que la administración de TVN estará a cargo de un directorio de siete miembros. El presidente de la República puede designar o remover libremente al líder del gobierno corporativo y solo entregar propuestas en el caso de los otros seis cupos. Estas serán revisadas por en una sesión especial convocada por el Senado, donde se requerirá la mayoría absoluta para aprobar a todos los candidatos. Una vez aprobados, podrán ejercer su cargo hasta por ocho años. Mientras que el presidente del directorio estará obligado a dejar el cargo después de 30 días del cese de funciones del mandatario que lo designó. Esto que debe operar como un control o filtro, en la práctica ha tendido, más bien, a ser una instancia de acuerdo político, dando poco margen a la renovación de sus integrantes.

El sistema pensado para TVN funcionó por varios años hasta que las nuevas tecnologías, el ingreso de nuevos grupos económicos a la industria y el impacto en la torta publicitaria, trizó las bases del modelo. Los errores alimentaron una bola de nieve que tocó las oficinas de los altos ejecutivos en TVN e, incluso llegó a La Moneda. Los conflictos por programación, incidencias políticas, manejos presupuestarios, entre otros, al interior del directorio comenzaron a ventilarse cada vez con más fuerza desde la década del 2000. Ocho años más tarde la presidenta Michelle Bachelet, en su primer mandato, presentó un proyecto de ley para profundizar la misión pública de TVN y fortalecer al directorio.

Parlamentarios, ministros, organizaciones, sindicatos y directores participaron de un debate que fluyó durante dos años entre la Cámara y el Senado. Sin embargo, todo se estancó en 2010 con la llegada de Sebastián Piñera a La Moneda. La discusión se retomó recién en 2016, cuando Bachelet inició su segundo gobierno. Para esa fecha TVN comenzaba a sentir con fuerza la crisis, marcada por evidentes problemas financieros y baja sintonía.

En 10 años de discusión legislativa, se debatieron varias propuestas que quedaron en el camino. Los senadores Alejandro Navarro (PRO) y Jaime Quintana (PS) plantearon crear tres puestos para los representantes de los trabajadores, y al menos dos integrantes elegidos por el Colegio de Profesores o el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). El senador Guido Girardi (PPD) propuso que el presidente de la República escogiera entre una terna entre el Ministerio de Educación y el Consejo de la Cultura y las Artes. La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputadas y Diputados concluyó que el pluralismo del directorio no debía estar enfocado en lo político-partidista.

Finalmente, el Congreso aprobó en 2018 una capitalización extraordinaria a Televisión Nacional por 47 millones de dólares para migrar hacia la Televisión Digital Terrestre (TDT) y otros 18 millones para la crear una señal adicional con contenido cultural. La estación estatal recibió los montos para asimilar la TDT entre octubre de 2018 y diciembre de 2020, mientras que la capitalización destinada para la señal cultural continúa sin concretarse. Sin embargo, esto no impidió que el canal público estrenara dicha señal.

Debido a las cuarentenas por COVID 19 a partir del primer semestre de 2019, la Asociación Nacional de Canales (Anatel) con el apoyo del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y el Ministerio de Educación (Mineduc) estrenaron el 14 de abril de 2020 el canal TV Educa Chile, el cual buscó ser un aporte educativo para los menores de 12 años que vieron obstruida su educación por la crisis sanitaria.

El canal infantil tuvo una buena recepción. Una encuesta realizada por el CNTV durante el 2020 reveló que el 86,4 por ciento de los entrevistados consideraron que el canal debía seguir operativo tras la pandemia y un 82,1 por ciento estuvo de acuerdo que es importante que el Estado juegue un papel central en el desarrollo del canal. Ante ese escenario, el gobierno corporativo del canal público vio su oportunidad. Pese al interés de Canal 13, TV+ o La Red por ser parte del proyecto TV Educa Chile en el futuro, el presidente Sebastián Piñera anunció el 17 de marzo de 2021 que el reciente canal infantil se convertiría en la señal 2 de Televisión Nacional.

Justamente el Día del Niño y la Niña, TV Educa Chile finalizó sus transmisiones y dio paso a la señal cultural: NTV, la cual no solo significó un cambio de nombre, sino un tránsito entre un canal con contenido único y exclusivamente infantil hacia un canal cultural que busque representar las experiencias, expresiones y diversidad del país.

En la actualidad, Televisión Nacional enfrenta una crisis que lleva, al menos de forma más visible, ocho años. Entre 2013 y 2021, las pérdidas acumuladas pasaron de cinco mil millones a 79 mil millones de pesos⁹; la planta de trabajadores se redujo de 1.192 personas a 617 en 2020; pasó de 7.7 puntos de rating en 2013 a 5.0 en 2019, quedando en cuarto lugar entre los siete canales de alcance nacional que transmiten por señal abierta. Pese a lo anterior, entre 2018 y 2019, la dieta del directorio de TVN se incrementó de 64 millones a 86 millones de pesos.

Este reportaje expone cómo la composición del directorio y las decisiones de algunos directores han afectado profundamente a TVN en su dimensión económica, social y política. Un directorio que en 2018 aumentó sus integrantes y sus remuneraciones, al mismo tiempo que despedían a cientos de funcionarios.

Revisamos y analizamos exhaustivamente las memorias anuales del canal público y de otras tres empresas estatales durante una década; las historias y discusiones de las leyes que ordenan jurídicamente a la estación estatal; los resultados de las comisiones investigadoras claves en la trayectoria del canal público y diversos estudios sobre la industria de la televisión. Consultamos numerosos artículos de prensa de diversos medios digitales desde el 2009 a la actualidad.

Reporteamos, escribimos y editamos entre marzo de 2020 y octubre de 2021, el período que abarca las consecuencias de la revuelta social en Chile post 18 de octubre de 2019; el proceso constituyente que busca redactar una nueva Constitución y los periodos de cuarentena y confinamiento por COVID 19, virus responsable de una pandemia a nivel global.

⁹ Cifras CLP actualizado a octubre de 2021.

Pese a las adversidades, la revisión bibliográfica permitió la elaboración de datos propios¹⁰ y aunar las voces de agentes de la sociedad civil organizada, expertos en comunicación y empleados del canal público en un solo relato. En conjunto, estas diversas fuentes de información son claves para comprender los altibajos de Televisión Nacional de Chile. Y bien lo sabían las y los trabajadoras que aún quedan al interior del canal de todos los chilenos.

¹⁰ El manejo de cifras a lo largo de esta memoria utiliza tres tipos de nominaciones:

- 1) CLP valor actualizado octubre de 2021: presenta el valor actual de las cifras con el objetivo de dimensionar su cantidad.
- 2) CLP valor por año: presenta el valor del año de la cifra. Suelen ser valores que se comprenden dentro de su propio contexto, no son significativos y no es relevante una conversión.
- 3) USD o dólares: cifras que en la esfera pública son conocidas bajo esta moneda. Por ejemplo, la capitalización de TVN gracias a la Ley 21.085 (2014), establece los montos en dólares y en los medios de comunicación se maneja bajo esta nominación.

TRANSMISIÓN INTERRUMPIDA MANIFESTACIÓN EN SEÑAL ABIERTA

Televisión Nacional inició el año 2020 con manifestaciones que terminaron por tomar la pantalla en vivo del canal. Los motivos que impulsaron la movilización no tienen precedentes, se trata de la crisis financiera más grave en la televisión chilena que, en el funcionamiento interno de la estación estatal, ha afectado a todas sus áreas de producción. Ante este escenario, trabajadores, sindicalistas e integrantes de la sociedad civil organizada buscaron expresar su descontento frente a cámara, en respuesta a las medidas de mitigación del directorio. Entre ellos se encontraba Roberto Reyes, presidente del sindicato N°1 de trabajadores que agrupa parte del personal de producción de TVN.

Las consecuencias de la manifestación realizada el 16 de enero de 2020 fueron leves, pero incómodas. “Nosotros teníamos nuestra casa sindical en la esquina de Puelma con Bellavista, teníamos acceso por fuera y la libertad (...) de poder ingresar y salir... Y nos clausuraron esa dependencia”. Tras la protesta, los trabajadores deben identificarse en el acceso principal para ingresar al canal y, tras el evento, “coincidió que vendieron el estacionamiento y los arrendaron a la Clínica Santa María. Un estacionamiento que usaba siempre lo perdí”, recuerda, irónico, el dirigente sindical. La toma de la pantalla le dejó una anotación negativa en su hoja de vida, un precio modesto ante la interrupción en vivo del matinal *Buenos Días a Todos*.

Titulares incendiarios

La posibilidad de organizar una protesta sobre la situación crítica de TVN se originó en dos frentes: los trabajadores del canal y la sociedad civil organizada. No obstante, ambas fuerzas se agitaron con el mismo titular. Como explica Juan Barahona, secretario del Sindicato N°1 de Trabajadores del canal, en diciembre del 2019 “apareció una noticia en *La Tercera* que indicaba que se estaba viendo la posibilidad de vender Televisión Nacional o (...) conseguir algún tipo de préstamo con crédito con aval del Estado para sanear la deuda que tiene el activo de Televisión Nacional, entiéndase el edificio corporativo”.

La nota digital publicada en vísperas de nochebuena titulaba “Los desafíos de la presidenta de TVN: Repactar millonaria deuda y decidir la venta parcial o arriendo del edificio”¹¹. Tras la renuncia de Bruno Baranda (RN)¹², la entonces recién asumida presidenta del directorio, Ana Holuigue¹³, se encontró con el doble desafío de levantar al canal público ante la competencia y sanear la crisis financiera que la estación estatal acumulaba desde el 2014. En este contexto, los continuos despidos que, en ocasiones fueron masivos, dejaron espacios vacíos en Bellavista 0990, en la comuna de Providencia, el domicilio corporativo de Televisión Nacional de Chile.

El reportaje explica que el directorio le encomendó a la compañía corredora de propiedades *Colliers International* buscar el modo de hacer más eficiente el uso del inmueble y que, tras una extensa reunión entre ambas entidades, se habían presentado los primeros avances. Paralelamente, la empresa inmobiliaria contaba con la autorización del canal público para recibir ofertas de venta y/o arriendo del edificio y que, hasta esa fecha, no existían interesados.

Sin embargo, Barahona percibió que esto iba más allá de sanear la deuda y arrendar las dependencias y que todo apuntaba a una venta solapada de la estación estatal. El reportaje explicaba que había espacios subaprovechados por TVN y que podrían ser vendidos por partes. Además, aludía a una profundización en el proceso de reestructuración del canal. “Para nosotros se entendía como despidos, esa es la verdad”, recuerda Juan.

El ambiente de inquietud dentro de la emisora pública motivó al directorio a convocar a una reunión inédita. Poco antes de finalizar el año 2019, las tres directivas sindicales de Televisión Nacional se sentaron a conversar junto a la presidenta del directorio, el director ejecutivo, Francisco Aguijón, y la gerenta de Personas, Macarena Albornoz. Los sindicatos desconfiaban de las autoridades debido a las repercusiones negativas que provocó en los

¹¹ “Los desafíos de la presidenta de TVN: repactar la millonaria deuda y decidir la venta parcial o arriendo del edificio”. La Tercera. 24 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-desafios-de-la-presidenta-de-tvn-repactar-millonaria-deuda-y-decidir-la-venta-parcial-o-arriendo-del-edificio/950700/>

¹² Bruno Baranda fue presidente del directorio de Televisión Nacional de Chile entre noviembre de 2018 y diciembre de 2019.

¹³ Ana Holuigue asumió el cargo de presidenta del directorio de Televisión Nacional de Chile el 20 de diciembre de 2019.

trabajadores la gestión de la estación estatal. Pese a esto, según algunos de sus participantes, la instancia fue fructífera y Holuigue logró mostrarse cercana ante el personal.

“Ella nos dijo textual: nosotros no pretendemos que esto sea un nuevo Canal 13 con Secuoya”, recuerda el secretario del Sindicato N°1. Apenas un año antes de la reunión entre los máximos ejecutivos de TVN y los sindicatos de la estación, en 2018, el canal privado externalizó servicios como maquillaje, peluquería y producción a través del Grupo Secuoya, una empresa española dedicada a elaborar contenidos y otros servicios de la industria de comunicaciones bajo el plan de recuperación económica. Tanto esta frase como el resto de las conversaciones permitieron tranquilizar a sus asistentes. Al menos por un tiempo.

Pocos días después del encuentro, el clima de la estación estatal decayó otra vez. En general, la desconfianza de los trabajadores hacia su gobierno corporativo ha sido permanente a la luz de los resultados financieros que por años han arrojado números rojos. Los dirigentes de los trabajadores de TVN recuerdan lo que consideran contradicciones entre los dichos y las acciones de las sucesivas administraciones “(...) no lo digo en particular de esta administración, pero en las anteriores sí”, precisa Barahona.

El recelo de los trabajadores hacia la administración dificultó calmar los ánimos y disminuir la incertidumbre frente a los cambios que proponía Holuigue. La posibilidad de la venta o arriendo parcial del edificio corporativo causaron inquietud no solo al interior de la empresa pública, sino también en la sociedad civil organizada.

Irrupción en “el matinal de Chile”

El 16 de enero de 2020 unos 150 integrantes de diversas asociaciones ciudadanas, sindicales y políticas encabezadas por el Comité de Defensa de la Televisión Pública (CDTP) se reunieron frente al número 0990 de la calle Bellavista. Pasadas las 11 de la mañana, los manifestantes gritaban consignas y agitaban pancartas con el lema “Derecho a la información veraz y pluralista”. Pero, a diferencia de otras manifestaciones frente al canal, los organizadores de esta se proponían irrumpir en los estudios de la estación.

En el frontis del edificio, Roberto Reyes encabezó la irrupción a las instalaciones de la emisora pública. Los letreros de protesta fueron dejados en la madrugada en las dependencias de la casa sindical, en las inmediaciones de TVN, y desde ahí, los manifestantes caminaron en línea recta hasta el estudio del matinal ubicado en el subterráneo del edificio corporativo. Tomar la pantalla fue una idea discutida entre los dirigentes la noche anterior a la manifestación. El hermetismo, según el dirigente sindical, se debía al temor a que la acción se filtrara y, con ello, no resultara.

Temprano esa mañana calurosa de verano, Reyes ya había advertido a sus compañeros de sindicatos de la toma en curso. Trabajadores de producción, audio, utilería, camarógrafos, sabían más o menos lo que venía. “Había nerviosismo. No estábamos seguros y seguras si íbamos a poder ingresar. Los trabajadores organizados del sindicato eran los que más conocían el espacio. Estaban colaborando en generar esta acción”, recuerda Javiera Olivares, por entonces presidenta del Colegio de Periodistas y vocera del CDTP, que participó en la manifestación.

En la esquina de las calle Francisco Puelma y la avenida Bellavista se ubica la casa sindical de los trabajadores de la empresa pública; residencia de fachada antigua, sin antejardín y que conecta con el canal. Una entrada hacia las dependencias de la estación estatal sin vigilancia. Desde ahí, los manifestantes encabezados por Reyes ingresaron a TVN. En el trayecto, las miradas medio sorprendidas y curiosas de los guardias y los compañeros y compañeras de trabajo seguían a la comitiva, pero nadie intentó detenerlos. Necesitaban entrar pronto a los estudios de grabaciones ubicados en el subterráneo del piso -3, donde a esas horas se transmitía en vivo el matinal *Buenos Días a Todos*.

La elección de ese programa para interrumpir las transmisiones no era casual. Según el Anuario de Oferta y Consumo de TV del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) publicado el 2020, los programas misceláneos¹⁴ son los segundos más vistos por los televidentes. De todas las horas que se destinan a ver televisión en un año, un quinto de ese tiempo los habitantes del país

¹⁴ Los matinales no son un género televisivo en sí mismo, según la clasificación CNTV (2021), son programas misceláneos del subgénero variedad-magazine.

lo destinan a los matinales. Estos son solo superados por los programas informativos que ostentan el 31,5 por ciento del consumo televisivo.

El verano suele ser una temporada noticiosamente plana, copada con publibreportajes sobre los mejores lugares de veraneo, el Festival de Viña del Mar y notas livianas que promocionan actividades de descanso. Los medios de comunicación, en general, se sostienen parcialmente por sus equipos estables, pero apuntalados por estudiantes en práctica en todas sus áreas, y las autoridades públicas más prominentes suelen tomarse sus días de vacaciones y desaparecen de la agenda durante varias semanas en enero o febrero, dejando las vocerías a subsecretarios o interinos.

Esa mañana, los panelistas del *Buenos Días a Todos* conversaban sobre la vida de María Inés Facuse, la ex esposa del ex presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), Sergio Jadue. Desde 2015, Jadue estaba bajo investigación del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos por cargos de corrupción y soborno en la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y en la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol). El caso fue un escándalo internacional¹⁵, y desde entonces, Jadue reside en Miami como testigo clave de la investigación federal y acogido a una delación compensada por contribuir con las indagaciones.

Esa mañana, el panel del *Buenos Días...* estaba animado por los periodistas Ignacio Gutiérrez, Iván Núñez, Matías Vera y Daniela Kirberg y los actores Marcelo Arístegui y Daniela “Chiqui” Aguayo, comediante y directora teatral. Núñez, conductor también del noticiero central, introducía el chisme a propósito de que Facuse había sido grabada mientras trabajaba en labores de aseo y limpieza en Miami. Tras la separación -en malos términos- con el ex timonel de la ANFP, buscó empleos que le permitieran subsistir mientras recuperaba la custodia de sus hijos. El escenario descrito por el panel era complejo pues Facuse -acusaba- se encontraba indocumentada y denunciaba que no recibía manutención de su exmarido.

La conversación del panel transitaba entre la custodia de los hijos de la pareja, los casos de corrupción que involucraban a Jadue y la nueva vida de la ex primera dama del fútbol chileno

¹⁵ La serie de televisión “El Presidente”, disponible en Amazon Prime, se basa en el “FIFA Gate”.

que debió renunciar a los lujos, los viajes y el poder. Por vía telefónica, se sumó al panel Juan Pablo Sánchez, abogado de Facuse. Sin embargo, el contacto telefónico se extendió solo por tres minutos pues se vio interrumpido por los manifestantes que irrumpieron en el estudio. “Tanto en el programa como en la parte técnica (...) hicieron un amague de tratar de detenernos un poco, pero se limitaron inmediatamente porque no alcanzaron. En treinta segundos estábamos frente a las cámaras, dentro del set”, recuerda Olivares.

El reloj del matinal marcaba las 11:08 de la mañana. Con carteles en mano, los manifestantes comenzaron a acomodarse en el set ante las miradas perplejas de los panelistas. Lo ocurrido a continuación fue transmitido por señal abierta a los televidentes del *Buenos Días a Todos*. “Vamos a ir a una pausa comercial y volvemos *al tiro*”, afirmó Ignacio Gutiérrez, pero prontamente fue contradicho por Iván Núñez: “(...) Nosotros no vamos a ser quienes vamos a coartar la libertad de expresión de las personas”, dijo el conductor de 24 Horas Central al observar a sus compañeros de trabajo y dirigentes sociales tomarse el espacio. Luego de unos segundos durante los cuales los conductores buscaron ordenar la situación en el set, los manifestantes tomaron la palabra.

“El canal no está cumpliendo su misión. Creemos que es de vital importancia llegar a todos los chilenos, a todas las chilenas y que TVN cumpla su misión de verdad. Mi pancarta dice que el canal no se vende, el canal es patrimonio de la nación. El canal nos pertenece a todos”, dijo Roberto Reyes mirando directo a las cámaras.

Según el dirigente sindical, la movilización estalló por “la situación que estaba viviendo el canal”. A la fecha de la protesta al aire, TVN había disminuido sus ingresos por publicidad en un 6,3 por ciento entre los años 2018 y 2019¹⁶, se ubicaba consistentemente en cuarto lugar de audiencia y ninguno de sus programas lideraba en rating o influencia. Solo en 2019 las pérdidas¹⁷ fueron de 82 mil millones de pesos¹⁸. Así TVN había multiplicado once veces sus pérdidas, en comparación a las de la mitad de la década.

¹⁶ Megatime. (2020). “Inversión publicitaria en Televisión Abierta 2019”.

¹⁷ Memoria Anual de Televisión Nacional de Chile 2019.

¹⁸ Cifra actualizada valor CLP octubre de 2021.

Motivos de protesta

Tras varios años de pérdidas económicas sostenidas, la estación implementó medidas que buscaron mitigar los gastos y sostener la liquidez. En 2019, TVN empleaba entre profesionales, técnicos y operadores a 739 personas, casi la mitad de los empleados de la estación en 2014 que eran 1.26).

Los trabajadores de TVN están organizados en tres sindicatos. El Sindicato N°1, el más antiguo, nació cuando se creó el canal en 1969 y agrupa a personal de producción, audio, utilería y camarógrafos. Los socios del Sindicato N°2 - el más numeroso - pertenecen a áreas similares a las de los socios del N°1 y, además, a trabajadores de la Gerencia Técnica, como ingenieros, jefes de proyectos y miembros del servicio técnico. El Sindicato N°3, en tanto, está constituido únicamente por trabajadores del área de prensa, como periodistas, productores y editores.

Solo entre febrero y abril de 2020, TVN despidió a 102 trabajadores. De ellos, 20 estaban afiliados al sindicato N° 1; 53 al N° 2 y 29 estaban sindicalizados en el N°3 de Presa¹⁹. La disparidad salarial al interior del canal entre algunos trabajadores que aparecen en pantalla y el resto de la fuerza laboral es abrumadora. Por ejemplo, según cálculos del académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y experto en audiencias televisivas, Luis Breull, el despido de unos 80 trabajadores ahorra unos 900 millones de pesos al canal. Sin embargo, el salario de sólo cinco empleados sumaba 450 millones de pesos²⁰.

En cuanto a contenidos, el lunes 30 de septiembre de 2019 se emitió el último capítulo de la teleserie *Amar a Morir*. Al día siguiente TVN anunció el cierre de su área dramática por insolvencia. Esto significó bajar la cortina a 27 años de historia desde la promulgación de la Ley N° 19.132 en 1992. Antes, buque insignia de la producción propia y la incidencia en la cultura popular chilena, el área dramática de TVN experimentó una disminución aguda de su producción en los últimos 20 años. Entre 2010 y 2015, el canal grabó en promedio cuatro producciones al

¹⁹ Avendaño, Daniel. Solís, César. (2020). “Despidos masivos en medios chilenos 2018 - 2020”. Tresparrafos.com. Disponible en: <http://www.tresparrafos.com/archives/6029>

²⁰ “Apagón de Tele: la crisis de TVN”. Doble Espacio. 2020. Disponible en: <http://www.doble-espacio.uchile.cl/2020/07/24/apagon-de-tele-la-gran-crisis-de-tvn/>

año, entre los cinco años siguientes el promedio de producciones propias fue solo de 1,5 producciones anuales²¹.

Paralelamente, los contenidos envasados del extranjero emitidos por sus pantallas también han aumentado desde 2015. Ese año, TVN estrenó *José de Egipto*, producción brasileña de carácter religioso que narra la historia de un muchacho vendido por sus hermanos pero que, gracias a su don para interpretar los sueños, gana su libertad y se convierte en gobernante de Egipto. Durante 2016, TVN incluyó en su parrilla a *Moisés y los 10 Mandamientos* y *El Rey David*, así como también la producción turca *Elif* y la serie colombiana - estadounidense *Doña Bárbara*. El *boom* de las teleseries de origen turco tiñó también las pantallas del canal público, como influía en el resto de la industria local. *Hercai* y *Esposa Joven* se posicionaron como las nuevas adquisiciones, mientras que *Elif* fue retransmitida.

“(Para) el canal, ahora, el pilar fundamental es el departamento periodístico. Son las noticias, son los programas periodísticos lo central en el canal”²², comentó Santiago Pavlovic, periodista del programa *Informe Especial* y uno de los rostros más relevantes de TVN, en el programa *Mentiras Verdaderas* de La Red. Si bien la estación estatal ha buscado producir programas informativos a un ritmo constante, a nivel general, desde 2010 a 2014 la estación estatal disminuyó drásticamente los programas emitidos. Sin embargo, hasta el 2019, su recuperación había sido significativa, aunque sin alcanzar la presencia en pantalla que registraron a inicios de la segunda década de este milenio²³.

Otra repercusión de la crisis financiera y síntoma de la desconexión del canal con las audiencias se registra en los promedios anuales de *rating*. En 2010, TVN lideraba con 9,4 puntos, superando al resto de los canales privados dominantes de la industria televisiva: Canal 13 con 8,2 puntos, Mega con 8,6 puntos y Chilevisión con 7,9 puntos. La situación se modificó casi una década más tarde. En 2019, Mega encabezó los índices de audiencias promedios anuales con 9,1 puntos de rating; Canal 13, con 6,3 puntos; Chilevisión, con 5,6 puntos y, en cuarto y último lugar, TVN, con apenas 5 puntos. A pesar de lo exiguos, estos resultados de audiencias

²¹ Las producciones presentadas en las memorias anuales de TVN no integran la totalidad de la parrilla programática. Solo se deja registro de los programas significativos para la cultura / deporte o éxitos en sintonía.

²² Santiago Pavlovic. “Santiago Pavlovic: “La existencia de un canal público es fundamental, para garantizar el pluralismo”. 28 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=G9a18wuiNm4>

²³ Ver anexo 1

representaban una mejora relativa si se considera que en 2015, la estación pública promedió 4,3 puntos de rating²⁴.

Sin embargo, más allá de los pobres resultados que presentaba la señal pública, la posibilidad de venta y/o arriendo parcial del edificio ubicado en Bellavista 0990 fue la gota que rebalsó el vaso e impulsó al Comité de Defensa de la Televisión Pública a organizar la protesta junto a otras organizaciones sociales y a integrantes de Televisión Nacional de Chile.

Las demandas que motivaron la toma del set del *Buenos Días a Todos* cubrían tres dimensiones: cambiar el directorio, discutir el financiamiento de TVN y fomentar el debate sobre la televisión pública. “La televisión pública no puede regirse por los criterios de competitividad. Sin duda, es parte del sistema de medios audiovisuales que no puede obviar y que tiene que atender, pero la televisión pública no se rige por criterios de competencia, se rige por criterios de democracia”, señala Javiera Olivares.

La posible venta del edificio de Televisión Nacional tocó una fibra sensible, particularmente de sus empleados. Aseguran que construir “El canal de Chile” ha sido un trabajo conjunto de todos los miembros y trabajadores que en más de cinco décadas han integrado los diversos departamentos del canal y que fue fundado para servir al país. “¿Cómo toman decisiones”, se pregunta Reyes, “si son autoridades transitorias sobre un patrimonio que le pertenece a todos los chilenos?”.

Pausa y ya volvemos

Cinco minutos de protesta al aire y el matinal se fue a la tanda de comerciales, retomando la transmisión a las 11:20 de la mañana. Fuera de cámara, los dirigentes abandonaron el estudio pacíficamente y se unieron a la manifestación en la calle. Frente al edificio corporativo de TVN, trabajadores de la industria de televisión, como guionistas y realizadores audiovisuales, y del arte y la cultura, llamaban bulliciosamente la atención exigiendo una mejor televisión pública.

²⁴ Datos recopilados y facilitados por el académico Luis Breull, experto en audiencias e industria televisiva.

Uno de los principales motivos de la protesta era alertar sobre una opción que, de tanto en tanto, amenaza a la estación estatal: la privatización. “Estoy convencida que mantener el *leasing* y abrir la posibilidad de alquilar la infraestructura de Televisión Nacional no es más que un camino hacia la privatización”, asegura Javiera Olivares. Un proceso que ya afectó a otros medios públicos, como el diario *La Nación*. De hecho, a fines de julio de 2020, la Unión Demócrata Independiente (UDI) propuso públicamente privatizar el canal debido a sus pérdidas.

La indignación de los trabajadores se ha incubado y ha crecido dado a los recortes presupuestarios que han afectado a todas las áreas del canal y a los despidos masivos y sistemáticos registrados, al menos, desde el año 2015. La manifestación callejera y la interrupción en vivo de uno de los programas más importantes de la parrilla de TVN apuntaban sus dardos particularmente a la gestión del directorio. Del directorio vigente entonces, pero también de los directorios que lo antecedieron.

UN ROSTRO DEL CONSENSO LA LLEGADA DE MAURO VALDÉS A TVN

El 23 de junio de 2010, las dependencias de Televisión Nacional se preparaban para la *avant-première* de *Pueblos Originarios*, una serie documental dirigida por Francisco Gedda, realizador de programas como *Frutos del País* y *Al Sur del Mundo*. El nuevo espacio fue preparado durante tres años para conmemorar los 200 años de independencia de Chile, con el financiamiento de TVN y de la Minera Escondida. Entre sus invitados especiales al lanzamiento se encontraba Mauro Valdés, vicepresidente de asuntos corporativos y comunicaciones de BHP Billiton, el conglomerado dueño de la compañía minera Escondida, quien, además, era una de las principales cartas para convertirse en el siguiente director ejecutivo de la señal estatal.

Su conocido perfil de derecha liberal era observado con detención por los representantes de la Concertación en el directorio y no incomodaba al sector más conservador. Durante su gestión en BHP, Valdés apoyó varios proyectos culturales, como el festival Santiago a Mil, y era eso lo que buscaban: un empresario ligado a la cultura. Mauro Valdés tenía especial cariño por la producción de Francisco Gedda, que, de cierta forma, era la continuación de un proyecto iniciado por su madre, Christian Raczynski, quien había integrado la producción ejecutiva de dos documentales sobre los Aymaras²⁵.

Así, *Pueblos Originarios* se sumó a la parrilla bicentenaria de Televisión Nacional, junto a series como *La Ruta de Chile*, conducida por Ricardo Astorga; la nueva adaptación de la clásica novela de Alberto Blest Gana, *Martín Rivas*, y *Algo Habrán Hecho*, la serie documental de ocho episodios que recreó momentos de la historia de Chile ocurridos entre 1541 y 1910.

La serie dedicada a los pueblos originarios fue la primera serie documental filmada en alta definición para la televisión chilena y, por lo tanto, era la más costosa hasta entonces. *Pueblos Originarios* se basó en la premisa: “Chile es más que 200 años”, se desarrollaba en 10

²⁵Saleh, Felipe. “La red que instaló a Mauro Valdés en TVN”. El Mostrador. 10 de agosto de 2010. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/08/10/la-red-que-instalo-a-mauro-valdes-en-tvn/>

episodios y estaba orientada a un público familiar. El primer episodio salió al aire el domingo 27 de junio de 2010 y se centró en la cultura Rapa Nui. Se editaron y repartieron más de 10 mil DVD'S en escuelas y bibliotecas a lo largo del país²⁶. Todos financiados por Minera Escondida..

Abogado de la Universidad Católica, y con una maestría en la Universidad de Hamburgo (Alemania), Valdés ejerció por un breve tiempo en la Fiscalía de la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), perteneciente al grupo Luksic. Invitado por su amigo Jorge Granic, se integró al estudio jurídico Larraín y Asociados, del ex presidente de Renovación Nacional (RN), Carlos Larraín. Allí, Valdés prestó asesoramiento a diversas multinacionales. Fue, también, director de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. Su trayectoria vinculada a la gran minería se remonta, al menos, hasta fines de los noventa, cuando asumió como gerente general del Consejo Minero, la mayor asociación de empresas mineras privadas. Años más tarde, se transformó en el vicepresidente de Asuntos Corporativos en BHP Chile, compañía madre de Minera Escondida. Desde esa posición, patrocinó diversas iniciativas culturales, como el Festival de Teatro Santiago a Mil y el Centro Cultural Lastarria 90, y ocupó la presidencia de Fundación Chile, una organización público-privada fundada hace cuatro décadas por el gobierno chileno y la compañía de origen estadounidense, ITT.

Con esa trayectoria, no era coincidencia que Mauro Valdés estuviera en los primeros asientos durante el lanzamiento de *Pueblos Originarios* en Bellavista 0990. Más aún cuando, pocos días antes, había recibido la primera oferta para ocupar la Dirección Ejecutiva de Televisión Nacional. En ese intento, Valdés se negó.

Millonario mundial

Moverse desde la mayor compañía de recursos naturales a nivel mundial a Televisión Nacional implicaba rebajar su sueldo a la mitad. Sin embargo, fuentes cercanas a Mauro Valdés citadas por la revista *Qué Pasa*, un motivo en particular le llamó su atención para ocupar el

²⁶ Ficha técnica de la serie *Pueblos Originarios*. Disponible en https://www.alsurdelmundo.cl/PO/Pueblos_Originarios.html

puesto en la estación pública: Valdés, dicen, advertía la falta de liderazgo en la negociación por los derechos de transmisión del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010.

A finales de 2009, TVN compró los derechos del torneo a la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) por unos siete millones de dólares, un valor tres veces mayor al que se pagó por los derechos de transmisión del Mundial de Alemania 2006. Esto, mientras que el canal registraba más de cuatro mil millones²⁷ de pesos en pérdidas durante el último año y, al año siguiente, una pérdida acumulada de más de diez mil millones.²⁸²⁹³⁰

El costo fue tan alto que para cumplir con el pago, Televisión Nacional vendió parte de los derechos a las radios Cooperativa, Bío-Bío, ADN y a la señal de televisión satelital, DirecTV. En este último caso, TVN oficializó su contrato en abril de 2010: la operadora satelital podría transmitir todos los partidos, mientras que la señal pública solo 33, es decir, poco más de la mitad.

En las redes sociales digitales, las críticas de los televidentes se multiplicaron y Televisión Nacional finalmente programó en diferido los partidos que no estaba impedida de transmitir en vivo por su contrato con DirecTV. Sin embargo, la negociación de la compra de los derechos de transmisión del evento no fue el único dolor de cabeza para los ejecutivos de la señal pública. El 31 de mayo de ese año debutó el programa satélite *La Barra del Mundial*, un espacio pensado exclusivamente para la cobertura mundialera y que incluía un concurso para ganar pasajes a Sudáfrica. Se emitía de lunes a jueves y los sábados desde el Teatro Caupolicán. Sin embargo, fue interrumpido abruptamente, dos semanas antes del término del torneo futbolístico.

En ese entonces, la directora de programación de TVN, María Elena Wood, se reunió con los productores ejecutivos para explicar el fin del programa conducido por Rafael Araneda. El espacio había registrado un bajo índice de audiencia - entre 10 y 14 puntos de rating - y no logró

²⁷ Cifras actualizadas valor CLP octubre de 2021.

²⁸ Televisión Nacional de Chile (2010). "Estado financiero 2009".

²⁹ Cifras actualizadas valor CLP octubre de 2021.

³⁰ Ver Anexos 4 y 5

vencer a su principal competencia de lunes a miércoles: *Fiebre de Baile* de Chilevisión³¹. También fue superado los jueves por *En la Mira* y los sábados por el *Teatro en Chilevisión*. Finalmente, los pasajes de avión se empezaron a sortear por partido, para sacar del aire a *La Barra del Mundial* lo antes posible.

A pesar de todo, el canal sacaba cuentas alegres. En efecto, en 2010, TVN registró los más altos ingresos por publicidad de toda su historia -77 mil millones de pesos-³²e incrementó su sintonía general promedio en cinco puntos gracias a la emisión de los partidos mundialeros.

No obstante, el nombramiento de un nuevo director ejecutivo para TVN seguía en una nebulosa. Daniel Fernández había ocupado el puesto desde 2004 y renunció después de seis años en el cargo. Entre los miembros del directorio se barajaban nombres como el del ex director de Canal 13, Enrique García, y el de Cristóbal Lira, ex secretario ejecutivo del Comité de Emergencia creado para abordar las consecuencias del terremoto de febrero de 2010.

Representantes de la derecha en el directorio habían propuesto a Sergio Urrejola, quien había sido aprobado por la Comisión de Educación del Senado para ser parte del directorio. Pero la DC decidió congelar su nombramiento en la Cámara Alta hasta que el presidente Sebastián Piñera vendiera Chilevisión; esta había sido una de sus promesas en la campaña presidencial³³. La ex Concertación indicaba que nombrar a Urrejola como director generaría conflictos de interés, con Piñera como dueño de la competencia.

El nombramiento del cargo de director ejecutivo también estaba congelado, hasta que la Contraloría validó las designaciones de Piñera en TVN y Sergio Urrejola fue nombrado director en junio de 2018. Por su parte, Mauro Valdés contaba con el respaldo de los representantes de la ex Concertación, la periodista Marcia Scantlebury (PS), el abogado José Zalaquett y Francisco Frei (DC), además del apoyo de los miembros del directorio cercanos a la centro derecha, Leonidas Montes, actual director del Centro de Estudios Públicos, y Juan de Dios Vial Correa, ex rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile entre los 1984 y 2000. Valdés concitaba este

³¹ “TVN cancela abruptamente La barra del mundial”. La Tercera. 21 de junio de 2010 Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/tvn-cancela-abruptamente-la-barra-del-mundial/>

³² Cifra valor CLP 2010.

³³ Smink, Verónica. “Piñera vende su canal de TV a Time Warner”. BBC Mundo. 25 de agosto de 2010. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100825_pinera_vendera_chilevision_warner_pl

apoyo transversal pues era considerado por los miembros del directorio como un hombre de consensos.

Durante tres meses, los directores de TVN barajaron distintas cartas y, finalmente, fijaron el miércoles 21 de julio para nombrar al nuevo director ejecutivo. Cuando recibió la oferta, Mauro Valdés respondió que su nombramiento debía ser unánime, aunque la ley de TVN permite la designación del puesto con solo cinco votos a favor.³⁴ El único indeciso era el UDI Cristián Leay, quien se inclinaba por Sergio Urrejola. Finalmente, un nuevo sondeo dentro del directorio, terminó con Leay respaldando la designación de Mauro Valdés.

Crisis en la TV

El 16 de agosto de 2010, y cuando aún no dejaba formalmente la vicepresidencia de Asuntos Corporativos de Minera Escondida, Mauro Valdés se apersonó en Bellavista 0990 para asumir la Dirección Ejecutiva. En una sesión especial, el directorio lo ratificó por unanimidad. “Estoy muy honrado y agradecido por la confianza y el apoyo unánime del directorio. Vamos a trabajar unidos con el directorio, con todos los trabajadores y ejecutivos, para avanzar en el cumplimiento de nuestra misión en TVN”, declaró el abogado a la prensa³⁵.

Los trabajadores que conocieron a un recién llegado Mauro Valdés tenían una percepción relativamente distinta. Recuerdan que si ya era difícil ver a los altos ejecutivos por los pasillos, Valdés casi ni se asomaba. “No se juntaba con la ‘champa’”, añade un secretario de uno de los sindicatos. Siempre se comentaba entre compañeros que el abogado era bien *levantadito*, haciendo referencia a su posición social. Dicen que, quizás, es una impresión que se debía a que en general no se recuerda que Valdés saludara a todos sus compañeros del canal.

El nombramiento de Valdés levantó duras críticas que destacaban la falta de vinculación del ejecutivo con el área o la industria de las comunicaciones. Por ejemplo, la directora del Observatorio de Medios Fucatel, Manuela Gumucio, señaló:

³⁴ Ley 19.132 que crea la empresa Televisión Nacional de Chile

³⁵ Charpentier, Denisse. “Directorio de TVN elige por unanimidad a Mauro Valdés Raczyński como nuevo director ejecutivo”. Radio Bío Bío. 24 de julio de 2010. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/2010/07/24/directorio-de-tvn-elige-por-unanimidad-a-mauro-valdes-raczynski-como-nuevo-director-ejecutivo.shtml>

“No necesitamos, para la nueva TVN, un empresario sin proyecto de TV pública, sin espesor cultural y con escaso conocimiento del medio. Es de esperar que no nos encontremos, nuevamente, con un director ejecutivo que se vanagloria de no ver televisión, porque cuando se opta por ese perfil, suele ocurrir que la mayor autoridad del canal pone la rentabilidad y las cifras azules por encima de las obligaciones propias de una red estatal”³⁶.

Juan Barahona señala: “Yo tiendo a entender que, ya de entrada, no tenía mucho conocimiento de la televisión (...) Es como si un doctor se fuera a un diario. Un periodista puede tener algún tipo de nexo con la TV, vaya a saber uno, pero la verdad es que nunca entendí bien por qué llegó”.

Cercanos al ejecutivo que por entonces se empinaba sobre los 50 años, aseguran que - para él - los desafíos en su nuevo cargo implicaban convertir a la señal estatal en una empresa eficiente y sustentable, que requería elaborar y ofrecer una producción de mayor calidad³⁷. Obviamente, se entendía, que no implicara sacrificar los buenos resultados de audiencias que TVN obtuvo gracias al Mundial de Fútbol de Sudáfrica.

Tras su llegada, el directorio le encargó inmediatamente el diseño de un nuevo plan estratégico para TVN, que reemplazaría la última versión elaborada en 2008 por René Cortázar. Valdés debía anticiparse al problema que sería el principio de la crisis económica más aguda en la historia del canal de todos los chilenos: la llegada del grupo Luksic a Canal 13, la de Turner a Chilevisión y la compra de Mega por parte del gigante del retail, Bethia.

Al igual que todos los canales de televisión, Canal 13 comenzaba a vivir una crisis de audiencias y de sucesivos errores programáticos. En consecuencia, varios ejecutivos del canal renunciaron, incluyendo a su directora ejecutiva, Mercedes Ducci. La serie de pérdidas

³⁶ Gumucio, Manuela . “Por una auténtica TV pública”. La Tercera. 14 de julio de 2010. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/por-una-autentica-tv-publica/>

³⁷ Chapochnik, Michelle; Ríos, Josefina. “El nuevo rostro”. Revista Qué Pasa. [s.f.]. Disponible en: https://web.archive.org/web/20150402161436/http://www.quepasa.cl/articulo/16_3824_9.html

financieras obligó a la Pontificia Universidad Católica (PUC) y a la Iglesia Católica chilena a vender el 67 por ciento de las acciones al grupo Luksic por 55 millones de dólares³⁸, para pagar la deuda financiera, con el compromiso de vender eventualmente el resto más adelante, lo que finalmente ocurrió.

El 6 de agosto, solo días antes de la llegada de Mauro Valdés a TVN, el rector de la UC, Ignacio Sánchez, firmó un acuerdo con el empresario Andrónico Luksic Craig para conformar una sociedad administradora en Canal 13. Así, la Universidad Católica se quedaba con el 33 por ciento de la participación. Mientras que Luksic Craig fue designado como presidente del directorio.

La llegada del dueño de uno de los conglomerados más importantes del país a la industria televisiva impactó directamente al área ejecutiva de Televisión Nacional pues levantó a varios profesionales que desempeñaban puestos claves en el canal público. Apenas cuatro días después de conocida públicamente la adquisición de los dos tercios de Canal 13 por parte de Luksic, el director de gestión de la estación pública, David Belmar, dejó su cargo para migrar a la competencia. Al momento de su salida, Mauro Valdés afirmó: “David es un gran profesional y ha sido parte importante de un destacado equipo ejecutivo. Le deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades”.

Pocos días después, el 23 de agosto, se conoció públicamente la renuncia de Jorge Cabezas a la dirección de prensa de TVN, cargo que ejerció desde 2006. A través de un comunicado, Cabezas señaló que se alejaba “de Televisión Nacional de Chile con la tranquilidad de que está instalado un modelo de televisión pública fuerte, con un equipo profesional que ha llevado a TVN a un liderazgo indiscutido³⁹”.

³⁸“La UC vende Canal 13 al grupo Luksic en medio de la crisis financiera de la estación”. El Mostrador. 6 de agosto de 2010. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/mercados/2010/08/06/la-uc-vende-canal-13-al-grupo-luksic-en-medio-de-crisis-financiera-a-de-la-estacion/>

³⁹ “Jorge Cabezas deja la dirección de prensa de TVN para integrarse a Canal 13”. La Tercera. 23 de agosto de 2010. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/jorge-cabezas-deja-la-direccion-de-prensa-de-tvn-para-integrarse-a-canal-13/>

El objetivo de Canal 13 con la estrategia de captar a altos ejecutivos de TVN para incorporar a la nueva etapa inaugurada por el desembarco de Luksic en la estación era armar un equipo con un perfil similar al de la señal estatal: profesionales cercanos a sensibilidades políticas tanto de oposición como del oficialismo, ligados al sector empresarial y con experiencias en comunicaciones. De hecho, el primer directorio bajo la presidencia de Andrónico Luksic estuvo formado por dos ex ejecutivos de TVN: René Cortázar, quien fue director ejecutivo de la señal pública, y el ya mencionado Belmar. Lo integraron, también, Rodrigo Terré, Martín Rodríguez, Alberto Arenas, Fabio Valdés, Silvia Pellegrini, y Patricio Donoso.

Casi 20 días después de la venta de Canal 13, el magnate estadounidense Ted Turner, compró Chilevisión al Presidente Sebastián Piñera, a través de su distribuidora de noticias *Turner Broadcasting System*, convertida hoy en el conglomerado multinacional, *WarnerMedia*. El monto de la compra no se publicó inmediatamente, pero tiempo después Chilevisión confirmó que la cifra alcanzó los 157 millones de dólares⁴⁰. Una suma muy por encima de los 24 millones de dólares⁴¹ que le costó a Piñera adquirir el canal.

Hasta ese momento, Mega era controlado por el grupo del abogado Claro y solo en 2009 había registrado ganancias de más de cinco mil millones de pesos. Un año después de las ventas de Canal 13 y Chilevisión, el grupo Bethia compró el total de las acciones de la Red Televisiva Megavisión por 184 millones de dólares. Finalmente, la compra se oficializó el 15 de marzo de 2012.

El grupo Bethia también cambió la distribución de la publicidad en televisión a través de una estrategia comercial agresiva. En entrevista con *Doble Espacio* realizada por estudiantes de la Universidad de Chile, Luis Breull, comentó que esta era “una estrategia nefasta para la industria: empezar a vender la publicidad a un tercio de lo que vendía TVN y Canal 13. Bajaron completamente todos los precios de avisaje de 2014 para adelante”⁴². Así, Mega logró concentrar

⁴⁰ Cifra valor CLP 2010.

⁴¹ Cifra valor CLP 2005.

⁴² Brell, Luis. “Apagón de tele: la gran crisis de TVN”. *Doble Espacio*. 2020. Disponible en: <http://www.doble-espacio.uchile.cl/2020/07/24/apagon-de-tele-la-gran-crisis-de-tvn/>

el 50 por ciento de la torta publicitaria, y TVN comenzó a disminuir progresivamente sus ingresos por publicidad, su principal fuente de financiamiento.

Los conflictos con Valdés

El año 2011 fue probablemente el año más complejo para Mauro Valdés, quien apenas llevaba medio año en el cargo que estuvo marcado por la cobertura del Bicentenario. Había sido una época especial, dicen en TVN, porque el canal lideró la industria en términos de audiencia y presentó utilidades históricas. El 13 de octubre de 2010, TVN estuvo a cargo de la transmisión oficial del rescate de los 33 mineros tras el derrumbe de la mina San José, en la Región de Atacama. También transmitió otros hitos como el incendio en la cárcel de San Miguel y el Mundial de Sudáfrica 2010. Por ese entonces, Valdés ya especulaba sobre el futuro del canal. “Los movimientos en la industria auguran una competencia cada vez más acentuada. TVN enfrenta este escenario con la fuerza, tradición y experiencia de su equipo”, escribió en una carta para la Memoria Anual de 2010.

En medio de la adquisición por parte de los mayores grupos económicos de los canales de televisión abierta, la estación pública tuvo que enfrentar una dura noticia en 2011: la tragedia en el archipiélago de Juan Fernández. En ese lugar fallecieron 21 personas de las cuales tres integraban un equipo de TVN, liderado por Felipe Camiroaga, que se dirigía en un vuelo humanitario. El accidente aéreo no solo impactó a Televisión Nacional y sus trabajadores, sino que también al público.

Un año que también estuvo marcado por las manifestaciones de estudiantes masivas contra el sistema educativo en Chile. En el caso de TVN, esto implicó una serie de decisiones desafortunadas y errores imperdonables en la cobertura informativa que, incluso, generaron fuego amigo. El canal instaló cámaras en el Ministerio de Educación (Mineduc) para cubrir las marchas y usó imágenes de archivo para ilustrar las manifestaciones, recibiendo varias denuncias en su contra ante el CNTV por usar la fotografía de un encapuchado para representar las

movilizaciones. Otros contenidos de su parrilla programática abrieron también diferentes flancos de crítica y exposición que el canal, y Valdés mismo, habrían preferido evitar.

El 16 de junio a las 8 de mañana, un equipo de TVN llegó hasta las dependencias del Ministerio de Educación (Mineduc) para instalar su cámara en la terraza del décimo piso. La idea era registrar las manifestaciones estudiantiles que podrían darse horas más tarde en la Alameda, a la altura de las estaciones de metro Universidad de Chile y La Moneda. Lo curioso es que, hasta ese momento, ningún canal había tenido la autorización para instalar sus equipos en el edificio ubicado en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1371.

En un reportaje publicado por *The Clinic* al día siguiente, el presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios del Mineduc, Egidio Barrera, acusó que el entonces ministro de Educación, Joaquín Lavín (UDI), había ayudado a TVN⁴³. “Es obvio que contaron con la autorización de Lavín, de otra forma no puede ser. Si tú después ves los reportajes no se ve nada de las cosas provocadoras de violencia que hacen los carabineros”, afirmaba.

Además, entre ese mes y el siguiente, *24 Horas* emitió la imagen de un joven encapuchado para presentar notas relacionadas al movimiento estudiantil. En tres días consecutivos los conductores del noticiero, Consuelo Saavedra, Amaro Gómez-Pablos, y Gonzalo Ramírez anunciaron el material periodístico con la misma fotografía. Según información del CNTV, en solo tres días el programa recibió 21 denuncias relacionadas a la “imagen de un encapuchado referida a actividades de estudiantes estigmatiza las acciones de la movilización estudiantil”. Entre esas denuncias se encontraba la de Luis Cuello, abogado y autor del sitio *Otra Prensa*.

Cuello exigió sanciones bajo la Ley 18.838 por infringir el principio democrático en la cobertura de TVN a las marchas estudiantiles. El rol de los medios en la representación de las movilizaciones sociales, en general, y del movimiento estudiantil, en particular, han sido foco de crítica. Cuello argumentó: “El noticiero *24 Horas Central* superó con creces al resto al presentar

⁴³ Gutiérrez, Camila. “Lavín regalonea a TVN y canal 13 para que muestren los desmanes”. *The Clinic*. 16 de junio de 2011. Disponible en: <https://www.theclinic.cl/2011/06/16/lavin-regalonea-a-tvn-y-canal-13-para-que-muestren-los-desmanes/>

en una misma nota las escenas de violencia y la marcha, otorgando muy escasa cabida a la voz de los estudiantes”.

De inmediato, el presidente del directorio de TVN Leonidas Montes reconoció que había sido un error vincular las demandas estudiantiles con las imágenes de un encapuchado. Pero las críticas venían de todos los sectores, sobre todo, del más conservador. En una carta a *El Mercurio* la vicepresidenta de TVN en 2004 y consejera de Libertad y Desarrollo, Lucía Santa Cruz, señaló:

“No conozco otro país, de esos con los que no nos gusta compararnos, donde la televisión cubra en vivo y en directo, de comienzo a fin, una protesta estudiantil - que ciertamente no representa la opinión unánime ni mayoritaria de la “ciudadanía” ni de los estudiantes - y que lo haga en términos tan adulatorios y sin el mínimo espíritu crítico”.

Santa Cruz también condenó que TVN sacara “abruptamente” de la pantalla a un estudiante que estaba en contra de las manifestaciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), porque - a su juicio - el alumno no pudo terminar sus argumentos que cuestionaban el paro de la casa de estudios.

La UDI también entró al debate. El entonces presidente de la colectividad, Juan Antonio Coloma, actual senador por la Región del Maule, señaló: “He echado profundamente de menos una visión de televisión pública”. Y Mauro Valdés respondió: “Hemos realizado una cobertura que incluye a todas las voces involucradas en este tema, intentando abordar todos sus matices, contradicciones y complejidades. La TV pública de Chile tiene esa tremenda responsabilidad: ser el canal de Chile”⁴⁴. Parlamentarios de Renovación Nacional como Carlos Larraín y Alberto Cardemil dijeron que la serie victimizaba a la izquierda y dañaba la imagen del presidente

⁴⁴ Declaraciones de Mauro Valdés publicadas por el diario La Segunda el 22 de agosto de 2011.

Sebastián Piñera, que ya tenía bajos índices de aprobación por las marchas estudiantiles según la encuesta Adimark⁴⁵.

Mauro Valdés, nuevamente defendió la decisión del canal a través de una carta a *El Mercurio*. En ella, afirmó: “Mover las fronteras mentales, enfrentar nuestros miedos y ataduras y aprender de nuestra historia contribuyendo a la reflexión colectiva en torno a lo público es un objetivo profundo de TVN, y está en el centro de nuestra misión como canal público”.

Las críticas a Valdés amainaron a causa de un accidente de enorme impacto público y que golpeó particularmente a TVN: la tragedia del C-212 Aviocar de la Fuerza Aérea en Juan Fernández en el que murió toda la tripulación y sus pasajeros. El 2 de septiembre, el animador del matinal *Buenos Días a Todos*, Felipe Camiroaga, anunciaba en pantalla que viajaría con otros compañeros a ver la reconstrucción del archipiélago, tras el terremoto del 2010.

El avión despegó a las 14:51 horas con destino al Aeródromo de la Isla Robinson Crusoe. A bordo iba Felipe Cubillos junto a cinco compañeros del Desafío Levantemos Chile, dos funcionarios del Consejo de la Cultura y las Artes, cuatro integrantes de la Fuerza Aérea de Chile y cinco de TVN, liderados por Camiroaga. En total eran cuatro tripulantes y 18 pasajeros, de los cuales dos no estaban considerados en el plan de viaje. Para llevar más viajeros descartaron el kit de tanques auxiliares de combustible, dejando sólo 30 minutos de margen para aterrizar en condiciones meteorológicas complejas.

La encargada de pilotar el Casa 212 ese día fue la teniente Carolina Fernández, quien había llamado durante tres días consecutivos a la Dirección Meteorológica para consultar el clima del 2 de septiembre. Horas antes del viaje advirtió que el trayecto sería peligroso, pero voló de todas formas. A las 16:48 horas dieron la primera pasada por el aeródromo a muy baja altura, siendo arrastrados por los fuertes vientos. Buscando un camino más corto hacia la pista para

⁴⁵ “Aprobación a Piñera cae a nivel histórico en encuesta Adimark”. Emol. 7 de julio de 2011. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/nacional/2011/07/07/491272/aprobacion-a-pinera-cae-a-nivel-historico-en-encuesta-adimark.html>

ahorrar el poco combustible restante, desaparecieron finalmente a las 16:55 entre las corrientes de la isla Santa Clara y Robinson Crusoe.

La programación habitual del canal fue finalmente interrumpida en horas de la tarde, mientras los participantes del programa *Calle 7* estaban a punto de comenzar una de las pruebas de eliminación. “Por favor, quiero que paren la competencia”, dijo varias veces el animador del espacio, Jean Phillippe Cretton, segundos antes de aparecer en pantalla. La cámara lo apuntaba a él en el escenario, con cinco jugadores a sus espaldas. Con tristeza, reconoció que tenía una noticia difícil de informar. Luego, señaló que un equipo muy querido del canal iba al borde de una nave de la Fuerza Aérea que se encontraba desaparecida. Mientras emitían al aire imágenes de Felipe Camiroaga, Cretton dio el pase al Departamento de Prensa. Con ello, Consuelo Saavedra inició lo que sería la cobertura prácticamente ininterrumpida del accidente C-212 Aviocar de la FACH al aproximarse al archipiélago de Juan Fernández.

Horas después, la Armada confirmó que los equipos de búsqueda habían recuperado equipaje destruido y una puerta de la aeronave. Al día siguiente, la institución reconoció públicamente que, tras el hallazgo de cuatro cadáveres, descartaban cualquier posibilidad de encontrar sobrevivientes y dieron por fallecidos a los 21 pasajeros.

Entre las víctimas se encontraba el animador Felipe Camiroaga y el periodista de TVN, Roberto Bruce, ambos profesionales muy queridos por la audiencia del *Buenos Días a Todos*. De inmediato, miles de personas concurren espontáneamente al frontis del edificio de TVN por varios días. Encendieron velas y dejaron cartas y flores en homenaje a los fallecidos. Durante un mes, TVN incluyó en pantalla una franja de color negro bajo su logo en señal de duelo.

Lamentablemente, la tranquilidad institucional obtenida momentáneamente y al alto precio de la tragedia en TVN duró solo unos meses. A mediados de 2012, el director del documental *El Diario de Agustín*, Ignacio Agüero, intentó comunicarse con Mauro Valdés. Exigía que TVN cumpliera el contrato firmado en 2010 que establecía exhibir la obra tres veces antes del 21 de mayo de 2013. Sin embargo, el director ejecutivo no respondió. *El Diario de Agustín* es un documental de 2008, que expone la línea editorial de *El Mercurio* durante la dictadura. En ese

sentido, Ignacio Agüero aseguró que “para ser absolutamente honesto, el directorio de TVN le tiene miedo a Agustín Edwards. Al final, uno piensa que los tipos lo compraron para no mostrarla. A lo mejor no quieren tener problemas, lo que es absurdo⁴⁶”.

Una ejecutiva de programación de TVN, en vez de Valdés, le informó al premiado realizador que el documental sería emitido el 23 de diciembre a la medianoche. Pero eso tampoco ocurrió. Se suponía que *El Diario de Agustín* sería emitido en un ciclo de documentales que aún no tenía fecha definida. Pero cuando TVN publicó su oferta programática para 2013, no incluyó la película de Agüero y Fernando Villagrán, productor y coguionista del filme. Los realizadores continuaron enviando correos electrónicos a Mauro Valdés, pero él nunca respondió.

Tras varios intentos fallidos, los realizadores del documental decidieron interponer un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago el 28 de octubre de 2013. El objetivo era conocer las actas del directorio de TVN “donde se conoció y aprobó la decisión del director ejecutivo del canal estatal de no emitir el documental *El Diario de Agustín*. Sin embargo, ante una consulta del diario *La Tercera*, Mauro Valdés respondió que “no corresponde dar acceso a estas actas⁴⁷”. Así, se refugió en la Ley de TVN, que prohíbe a los directores entregar información confidencial del directorio. Finalmente, la serie documental fue emitida el 5 de julio de 2014 a las 00:30 horas, cuatro años después de que venciera el contrato por los derechos de exhibición adquiridos por TVN bajo la gestión de Fernández.

Pero no era la primera vez que algo así ocurría bajo el mandato de Mauro Valdés. El domingo 28 de julio de 2013 a la medianoche, TVN transmitió el documental *Nostalgia de Luz* de Patricio Guzmán sin títulos iniciales, sin el nombre de la obra y sin la introducción, porque la película comenzó en el minuto 35. La emisora estatal emitió fragmentos dispersos, e incluso, repetidos. El documentalista acusó violación de contrato y escribió una carta pública al director ejecutivo:

⁴⁶ Gallo, Macarena. “El directorio de TVN le tiene miedo a Agustín Edwards”. *The Clinic*. 26 de diciembre de 2012. Disponible en: <https://www.theclinic.cl/2012/12/26/el-directorio-de-tvn-le-tiene-miedo-a-agustin-edwards/>

⁴⁷ Cádiz, P. “Este es el recurso de protección que presentaron los realizadores de “El diario de Agustín” contra TVN”. *La Tercera*. 28 de octubre de 2013. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/este-es-el-recurso-de-proteccion-que-presentaron-los-realizadores-de-el-diario-de-agustin-contra-tvn/>

“Detrás de este hecho no sólo hay una violación del derecho moral y del derecho de autor de un director como yo, sino también un acto grave de negación de la historia reciente de Chile protagonizado por un canal de televisión que pertenece al Estado en un país democrático... ¿Es que probablemente en su equipo hay personas que niegan la historia de la dictadura y se expresan de esta manera a través del medio de comunicación que Usted dirige?”

A través de un comunicado, el director ejecutivo reconoció que hubo un error de transmisión en el documental, producto de una lectura equivocada del sistema automático encargado de poner los contenidos al aire. Y que TVN iba a programar nuevamente *Nostalgia de la Luz* el 24 de agosto. No obstante, el ejecutivo rechazó las acusaciones de sabotaje: “Ello no sólo es incompatible con los hechos ya descritos, sino que no tiene en cuenta que TVN ya había emitido de forma íntegra el mismo documental, específicamente el 10 de marzo de 2012”.

A esto se sumó la emisión de la segunda temporada de *Los Archivos del Cardenal* que gatilló varias críticas del equipo realizador por el cambio de horario: mientras que la primera temporada se emitió los días jueves, la segunda fue programada para el domingo en la noche, lo que provocó una caída abrupta del rating. Según Time Ibope, la primera temporada de la serie promedió 11,6 puntos, mientras que la segunda sólo registró 6,2.

Por su parte, Mega superaba los 25 puntos de rating con la telenovela *Las mil y una noches*, y desde TVN explicaron que solo se debía a ajustes programáticos. La guionista y creadora de la serie, Josefina Fernández, señaló: “Ir en la segunda franja de un domingo es perjudicial, y así lo sintió la mayor parte del equipo. Sobre todo para una serie como ésta, que requiere una cuota de concentración. Vimos en Twitter cómo la gente se quejaba por esto⁴⁸”.

⁴⁸ Obilinovic, Dusanka. “Entre aplausos y bajo rating: Los Archivos del Cardenal llega a su final”. La Tercera. 26 de mayo de 2014. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/entre-aplausos-y-bajo-rating-los-archivos-del-cardenal-llega-a-su-final/>

En abril de 2013, se registró otro traspasé entre el director ejecutivo, Mauro Valdés, y los integrantes del directivo debido a decisiones programáticas. TVN comenzó la transmisión de *Frente al Espejo*, un espacio de entrevistas a precandidatos presidenciales de cara a las elecciones primarias del 30 de junio de ese año. Sin embargo, la decisión de emitir este programa no fue conocida por todo el directorio. El presidente Leonidas Montes (IND) estaba con licencia médica y la vicepresidenta Marcia Scantlebury (PS) se encontraba fuera del país. Finalmente fue Mauro Valdés quien tomó la decisión de iniciar la emisión.

La preparación de programas políticos como *Estado Nacional* o *El Informante*, eran ampliamente debatidos por los integrantes del directorio. Pero en este caso, Valdés solo informó a algunos directores y decidió por su cuenta nombrar al conductor del programa, que no pertenecía al Departamento de Prensa, como solía ocurrir. El director ejecutivo optó por el animador Julián Efelbein, quien participaba en ese entonces en el matinal *Buenos Días a Todos*.

El espacio debutó con la expresidenta Michelle Bachelet, en su primera aparición en televisión después de varios meses. En ese entonces significaba un golpe periodístico de TVN, pero también se convirtió en el episodio más visto del programa, con 11,2 puntos de rating.

Días después, Mauro Valdés llegó a La Moneda a reunirse con la ministra secretaria general de Gobierno, Cecilia Pérez, para hablar sobre la transmisión de la cadena electoral de las elecciones primarias. El 11 de abril, Pérez anunció que el Presidente Piñera había designado a Mikel Uriarte como nuevo presidente del directorio en reemplazo de Carlos Zepeda, quien presentó su renuncia por motivos personales⁴⁹. Hasta pocos días antes, Uriarte se había desempeñado como director de Fonasa, donde encabezó varias reformas al servicio.

Frente al Espejo siguió provocando dolores de cabeza. Valdés no solo recibía críticas de sectores progresistas inconformes con la parrilla programática, sino que también recibía “fuego amigo”. A través de la prensa, por ejemplo, el Gobierno de Piñera acusaba un trato

⁴⁹ “La Moneda dio a conocer renuncia de presidente del directorio de TVN y nombra sucesor”. Radio ADN. 20 de abril de 2012. Disponible en: <https://www.adnradio.cl/politica/2012/04/20/la-moneda-dio-a-conocer-renuncia-de-presidente-del-directorio-de-tvn-y-nombra-sucesor-1673826.html>

confrontacional de Julián Efelbein contra el candidato de Renovación Nacional, Andrés Allamand. Tras un cambio de gabinete, la vocera de Gobierno llamó a Mauro Valdés para manifestar sus quejas y exigirle que definiera la línea editorial del programa. El llamado de atención de La Moneda también fue para Mikel Uriarte: debía reunirse por separado con los directores, para conocer su relación con el director ejecutivo.

Enemigos no reconocidos

Mikel Uriarte es ingeniero comercial de la Universidad de Chile, conocido por su buena relación con los medios, la que forjó cuando fue director del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) durante la administración de Sebastián Piñera. Allí fue asesorado informalmente por su amigo Manfredo Mayol, el cerebro comunicacional de la UDI y parte del círculo íntimo de Jovino Novoa.

No obstante, él mismo reconocía que no era un experto en las comunicaciones, pero se definía capaz para administrar una empresa ligada a la cultura. Además de Fonasa, Uriarte fue presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile y director del Teatro Municipal de Santiago por más de una década. En ese entonces, también era concejal de la comuna de Las Condes y desempeñó ese cargo hasta 2014.

Las buenas relaciones con la prensa capitalina se tradujeron en varias apariciones públicas que más de una vez incomodaron en TVN. Ejemplo de ello fue la polémica transmisión de *El Diario de Agustín*, cuando las críticas en los medios de comunicación se centraron en Mauro Valdés. Al día siguiente de un reportaje en *La Tercera* sobre el tema, Uriarte apareció en una página completa del diario. En su entrevista habló sobre el futuro de TVN, pero también sobre Valdés: “Se prefirió a una persona sin experiencia en el mundo de la televisión”⁵⁰, aseguró.

⁵⁰ López, Estela. “Mikel Uriarte, ex presidente de TVN: Una televisión pública como está no se justifica”. Revista Qué Pasa. 2017. Disponible en: <http://www.quepasa.cl/articulo/negocios/2017/11/una-television-publica-como-esta-no-se-justifica.shtml/>

La mala relación Uriarte-Valdés era conocida dentro del canal. Fuentes consultadas al interior aseguran que el presidente de TVN le hizo “la vida imposible” a Valdés por su postura más liberal al interior del canal. Un asunto que molestaba particularmente a la UDI, sector al que pertenecía Mikel Uriarte. Mientras que en La Moneda incomodaba la seguidilla de decisiones que había tomado Valdés. Aunque querían sacarlo de la señal estatal, el director de TVN estaba respaldado por el resto del directorio, porque en la Nueva Mayoría no querían a un ejecutivo de la derecha más conservadora.

Según los trabajadores, era algo que siempre ocurría cuando el canal trataba de moverse independiente al gobierno de turno, que por su parte intentaba imponer su influencia dentro de TVN. “Existe esa presión, esa tensión permanente”, recuerda un miembro de uno de los sindicatos consultado para este reportaje.

Así las intenciones de la derecha más conservadora eran evidentes contra Valdés. Pero si querían sacarlo a través de la gestión de Uriarte, necesitaban al menos un voto de los tres directores de oposición: Antonio Leal (PPD), Marcia Scantlebury (PS) o Francisco Frei (DC). El siguiente paso de la UDI era proponer a un director ejecutivo de forma temporal y reemplazarlo en marzo por uno de mayor consenso.

Mientras tanto, Uriarte inició sus propias gestiones al interior. El presidente de TVN se había enterado de que Mauro Valdés estaba negociando el sueldo de María Eugenia Rencoret, directora de uno de los pilares fundamentales de TVN: el área dramática. Según los trabajadores, el sueldo tentativo era alto y hasta ese entonces solo se habría conversado entre Valdés y Rencoret, quien también había recibido una oferta de Mega. Sin embargo, Mikel Uriarte filtró la cantidad pactada y llevó el caso al directorio, algo que no había ocurrido antes⁵¹. Los directores ni siquiera alcanzaron a conversar sobre el sueldo, porque Rencoret renunció.

La “Quena” llegó en 1988 al canal, pasando de asistente de producción a ser la única mujer directora de un área dramática en Chile por esos años. Este era uno de los pilares

⁵¹ Mikel Uriarte y su estilo House of Cards para minar gestión de Mauro Valdés. *El Mostrador*. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/12/05/mikel-uriarte-y-su-estilo-house-of-cards-para-minar-gestion-de-mauro-valdes/>

fundamentales que por años levantó al canal, con éxitos como *Amores de mercado*, *Alguien te mira*, *Dónde Está Elisa* y *Aquí mando yo*. Pero tras 25 años de carrera en el canal decidió migrar hacia Mega, donde comenzaría sus funciones el primero de enero de 2014.

El conflicto que podría haber llegado hasta ahí, pero nuevamente el perfil público de Mikel Uriarte lo impidió, incluso tres años después de esta renuncia. El 9 de noviembre de 2017, escribió una carta donde afirmó que María Eugenia Rencoret decidió no renovar contrato e irse a la competencia. Al día siguiente, apareció en entrevista con la revista *Qué Pasa*, donde aseguró que TVN no podía aprobar contratos que no estuvieran de acuerdo con la legislación vigente en temas tributarios.

Los abogados de Rencoret, Marcelo Costa y Álvaro Guzmán respondieron a través de una carta publicada en el diario *El Mercurio*, que las acusaciones de Uriarte no eran efectivas⁵². Argumentaron que tras 28 años de trabajo, TVN decidió retractarse de renovar el contrato en los términos que el propio canal había propuesto, a través de un correo electrónico enviado a los abogados el 10 de noviembre de 2013, aun cuando Rencoret ya había aceptado la negociación de su contrato.

Pero Uriarte no solo habló de “La Quena” en *Qué Pasa*, sino que también quiso referirse a la administración de Mauro Valdés. Dijo que tuvo un mérito, porque llegó de otra área y aprendió de TVN. Si bien reconoció que tuvieron muchas diferencias profesionales, aseguró que nunca quiso sacarlo del cargo o hizo gestiones dentro del directorio con ese objetivo.

En esa época, Mauro Valdés estaba ya fuera del gobierno corporativo del canal. Había presentado su renuncia el 5 de junio de 2014, tras una reunión con el directorio y dada su inminente salida ante la llegada del nuevo presidente de la estación, el socialista Ricardo Solari. En reemplazo de Valdés circulaban varios nombres. Entre ellos, el de la periodista Carmen Gloria López.

⁵² Costa, Marcelo. Guzmán, Álvaro . “Contrato con TVN”. *El Mercurio*. 28 de julio de 2018. Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=491300>

LA OPERACIÓN DE SOLARI SE CONSOLIDA LA CRISIS EN TVN

Cerca de las 10 de la mañana llegó Ricardo Solari al edificio de Bellavista 0990. Allí, lo esperaba Mikkel Uriarte, para entregarle la presidencia del directorio. “Ricardo, este ha sido un directorio de lujo”⁵³, le dijo. Mientras que, Mauro Valdés guardó silencio durante los 60 minutos que duró el desayuno de bienvenida.

Ricardo Solari fue nombrado presidente del gobierno corporativo de TVN por la presidenta Michelle Bachelet, el 18 de marzo de 2014. Ambos se conocen desde la juventud, pero se hicieron más cercanos cuando Solari decidió renunciar al ministerio del Trabajo de Ricardo Lagos, para integrarse a la primera campaña presidencial de la ex mandataria.

En ese momento, Solari era un miembro activo del Partido Socialista (PS) y un representante importante del llamado “Tercerismo”, facción del PS que nació en los patios de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en los años noventa. No era la primera vez que el militante del PS se sentaba en un sillón de alta responsabilidad pública. Fue subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en el año 1990. El presidente Lagos lo nombró ministro del Trabajo y Previsión Social, con el desafío de impulsar una reforma laboral y crear un seguro de cesantía. Además, desde 2006 a 2007 integró el gobierno corporativo de Alsacia, una empresa que presta servicios al Transantiago, actual Red Metropolitana de Movilidad.

El 11 de abril de 2014, Ricardo Solari asumió como presidente de Televisión Nacional. Entre los objetivos encargados por Michelle Bachelet, estaba promover una programación educativa y cultural, reforzar la señal internacional de Televisión Nacional y poner en marcha la transformación de TVN a televisión digital. Según sus propias palabras, Solari llegó con la misión de construir un nuevo relato para el canal de todos los chilenos. “La presidenta me ha dado el privilegio de su confianza y hemos asumido este desafío con entusiasmo, con muchas

⁵³ Valenzuela, Margaret. “Los planes de Solari en su arribo a TVN y las directrices que le entregó Bachelet”. Observatorio de Medios Fucatel. 14 de abril de 2014. Disponible en <http://www.observatorioducatel.cl/los-planes-de-solari-en-su-arribo-a-tvn-y-las-directrices-que-le-entrego-bachelet/>

ganas”⁵⁴, aseguró Solari cuando se retiró del Palacio de La Moneda, tras la reunión que definió su nombramiento.

"Va a haber más opciones y se contribuirá en que haya un debate pluralista, que todas las visiones queden representadas, que un acento cada vez mayor en la cultura y la educación sea también un signo y una marca de esta nueva etapa"⁵⁵, detalló Solari tras su designación.

Pero al interior del canal, varios creían que el economista veía al canal público como un producto comercial. “Es distinto que te pongan a cargo de un medio de comunicación. Pensaron así, en un tiempo que tuviera nexo con todos, que no hiciera ruidos en tantos lados, a llevarlo a manejar este producto”, aseguró el entonces editor de TVN, Carlos Fernández.

El “nuevo” canal público

Según sus cercanos, Ricardo Solari nunca estuvo de acuerdo con la disputa por el rating entre canales de televisión abierta. Por su lado, prefería avanzar en la diversidad de contenidos, sin importar el aumento o la disminución de la sintonía. Para ello, requería un director ejecutivo de su confianza, para convencer al gobierno corporativo.

Hasta ese momento, el cargo aún era ocupado por Mauro Valdés. Sin embargo, su gestión era cada vez más cuestionada por el directorio y su salida era obligada para dejar su puesto a alguien más afín al sector político de turno en La Moneda.

El presidente de TVN ya tenía en mente a Jaime de Aguirre, quien hasta ese entonces era director ejecutivo en Chilevisión y había llevado al canal a ser primero en audiencia durante 2011. Previamente fue director de programación de TVN entre 1991 y 2002, la época más exitosa del canal en términos de rating, ingresos y marca comercial. Ambos se conocían desde pequeños, pero su relación se forjó en la Universidad de Chile, cuando Solari estudiaba Economía y era compañero de Marcos de Aguirre, hermano de Jaime. Además, los dos

⁵⁴ Cádiz, Pablo; Malig, Emilia “Ex ministro Ricardo Solari es nombrado presidente del directorio de TVN”. La Tercera. 18 de marzo de 2014. Disponible en:

<https://www.latercera.com/noticia/ex-ministro-ricardo-solari-es-nombrado-presidente-del-directorio-de-tvn/>

⁵⁵ Solari, Ricardo. “Ricardo Solari asume como presidente del directorio de TVN”. 24 Horas. 10 de abril de 2014. Disponible en:

<https://www.24horas.cl/nacional/ricardo-solari-asume-como-presidente-del-directorio-de-tvn-1174749>

trabajaron en las campañas políticas se las cuatro candidaturas presidenciales de la Concertación, entre 1990 y 2006..

El dirigente socialista comenzó a realizar sus primeras gestiones en el directorio, para llevar a Jaime de Aguirre desde Chilevisión a Televisión Nacional. Sin embargo, la cercanía de Jaime de Aguirre con la Nueva Mayoría no agradó a Pilar Molina (UDI), Cristian Leay (UDI) y Arturo Bulnes (RN) que ocupaban los cupos de la derecha en el directorio.

En medio de la búsqueda del nuevo director ejecutivo, Mauro Valdés presentó su renuncia tras cuatro años en el cargo. A través de un comunicado, TVN indicó que su salida se debió a “motivos de carácter personal”. Durante su gestión, Valdés inauguró el portal de noticias *24Horas.cl* y firmó acuerdos con Fox y Telemundo para la coproducción de series internacionales, la distribución en el extranjero del canal 24 Horas y la comercialización de TV Chile. En su reemplazo, TVN designó a Enzo Yacometti, quien ejercía hasta ese entonces como director de gestión.

La misma semana en que renunció Valdés, el directorio estaba atento a la propuesta de Solari para su reemplazante. De inmediato, el economista recomendó a la periodista Carmen Gloria López para la Dirección Ejecutiva, quien había liderado el área de reportajes de Canal 13 en la década de los 90, y estuvo a cargo del área infantil de TVN a principios de 2000. Fue un nombre clave en la producción de series de ficción para el Bicentenario, como *Algo habrán hecho por la historia de Chile*, *Héroes*, *Sitiados*, entre otras.

En la sesión del 11 de junio de 2014, el directorio de TVN designó por unanimidad a López. Su tarea consistía en mejorar el rating, que tenían a Televisión Nacional en el cuarto lugar entre los canales de televisión abierta. Esa misma semana, la encargada del canal comenzó a ejecutar un plan de reducción de costos para el canal.

En su primer día como directora ejecutiva, López realizó una reunión abierta con todos los trabajadores del canal. Allí, pronunció un discurso que ningún director había mencionado antes, al menos públicamente. “Está bien el rating, pero lo importante es pensar en una televisión de calidad”⁵⁶, afirmó. Además, se comprometió en convertir el Departamento de Prensa en un

⁵⁶ Garrido, Rodrigo. “El plan maestro de Carmen Gloria López para TVN”. La Segunda. 1 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.observatoriofucatel.cl/el-plan-maestro-de-carmen-gloria-lopez-para-tvn/>

Centro de Noticias, que reuniera la señal por cable de TVN, la señal abierta y las plataformas digitales. Una tarea que estaba pendiente desde la gestión de Mauro Valdés, a quien ella había asesorado unos años antes.

El miércoles 27 de agosto, Carmen Gloria López citó al auditorio a los ejecutivos de alto y medio rango de Prensa, Producción y Área Dramática. La cercanía de la nueva directora era inusual con lo que se esperaba de los ejecutivos importantes del canal por parte de los trabajadores. Muchos ni siquiera conocían a un miembro del directorio que no fuese el Representante de los Trabajadores. “La verdad es que, por lo menos, yo no los he visto. Con los únicos que uno podía tener algún contacto son con las directivas ejecutivas sindicales”, recuerda el secretario del Sindicato N°1, Juan Barahona.

Por eso, Ricardo Solari confiaba en López para encabezar la “nueva etapa del canal”, que consistía en dos prioridades: migrar a televisión digital, y producir contenido cultural a través del Área de Prensa. El presidente de TVN sabía que la industria televisiva enfrentaba un escenario de competencia inusual ante la popularidad de las teleseries turcas y el impacto de las nuevas plataformas digitales. Pero según él, eso no sería un desafío para López.

Sin embargo, varios contenidos marcaron números rojos durante su gestión. Entre ellos, el programa *Más que 2*, transmitido en 2014 y conducido por José Miguel Viñuela, María Luisa Godoy y Claudia Conserva, quien se retiró del programa antes de su término. Luego de ocho meses en pantalla, el espacio televisivo debió ser cancelado⁵⁷.

Un año más tarde, se registraron nuevas producciones que quedaron al debe en conquistar a las audiencias. El programa de concursos *¡Boom!*, conducido también por Viñuela, se transmitió entre el 9 de marzo y el 13 de mayo. Sin embargo, fue sacado de la pantalla por el bajo rating que registró (2,9 puntos en promedio)⁵⁸. Mientras, la teleserie *Caleta del Sol* enfocada

⁵⁷ “TVN opta por sacar de pantalla el programa “Más que 2”. Cooperativa.cl. 18 de noviembre del 2014. Disponible en: <https://www.cooperativa.cl/noticias/entretencion/television/tvn-opta-por-sacar-de-pantalla-el-programa-mas-que-2/014-11-18/091116.html>

⁵⁸ “Estos han sido los 10 peores programas de la televisión chilena”. MQLTV.com. 3 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.mqltv.com/estos-han-sido-los-10-peores-programas-de-la-television-chilena/>

a mostrar el drama sobre la instalación de una termoeléctrica en un pueblo del norte de Chile solo promedió 3,4 puntos⁵⁹.

Pese a que el rating promedio⁶⁰ de TVN bajó de 7,7 puntos a 6,8 puntos entre los años 2013 y 2014, al año siguiente la estación estatal registró la caída más baja de la televisión abierta de alcance nacional desde 1992, llegando a los 4,3 puntos. Esa situación que mejoró humildemente en 2016 llegando a los 5 puntos de sintonía.

“Estos malos resultados quedaron atrás en 2015. Ya hicimos todas las acciones de contención y ajustes necesarias, redujimos los costos totales en 20 por ciento aproximadamente, así como también el tamaño del canal”, comentó Ricardo Solari en marzo del 2016⁶¹.

No obstante, tanto Chilevisión y Canal 13 bajaron sus audiencias entre 2014 y 2016 de 7,7 a 7,0 puntos y 8,3 a 6,8 puntos respectivamente; en el mismo periodo Mega logró subir su sintonía de 6,3 a 9,3 puntos. Por primera vez desde el retorno a la democracia Televisión Nacional quedó última ante su competencia directa, y ese escenario no se logró revertir, al menos, hasta 2020.

Durante los primeros años del gobierno corporativo de Solari, el canal del Estado pasó a presentar pérdidas acumuladas de 7 mil millones de pesos en 2014 a 38 mil millones en 2015⁶², es decir, la pérdida aumentó más de cinco veces. Según el presidente del directorio, las causas se debieron a la incapacidad TVN de sintonizar con los intereses de la sociedad, escenarios competitivos relativos a la oferta de contenidos y migración la inversión publicitaria a plataformas *online* en detrimento de la televisión abierta. Desde 2012 TVN ya registraba egresos sostenidos, pero desde el inicio de los números rojos no había visto una caída tan aguda.

Como consecuencia de lo anterior, comenzaron los despidos masivos, que alcanzaron los 185 empleados desvinculados entre 2014 y 2015. Esta fue una práctica que se mantuvo durante

⁵⁹ “Caleta del sol y otras emblemáticas teleseries sacadas del aire por bajo rating”. La Tercera. 21 de enero del 2015. Disponible en:

<https://www.latercera.com/noticia/caleta-del-sol-y-otras-emblematicas-teleseries-sacadas-del-aire-por-bajo-rating/>

⁶⁰ Datos entregados y recopilados por Luis Breul, experto en audiencia e industria televisiva.

⁶¹ Solari, Ricardo. “Tras cerrar un 2015 con negativas cifras, Ricardo Solari se refiere al estado financiero de TVN”. Emol. 16 de marzo del 2016. Disponible en:

<https://www.emol.com/noticias/Espectaculos/2016/03/30/795661/Tras-cerrar-un-2015-con-malas-cifras-Ricardo-Solari-se-refiere-al-estado-financiero-de-TVN.html>

⁶² Cifras actualizadas valor CLP octubre de 2021.

los años siguientes para oxigenar las cajas del canal público. Así TVN pasó de tener 1.261 trabajadores en 2014 a solo 644 en 2020, reduciendo su personal prácticamente a la mitad.

Tanto para sus integrantes como para conocedores de la industria televisiva, 2014 y 2015 quedaron grabados como años oscuros para Televisión Nacional, los momentos exactos donde una serie de decisiones y formas de gestionar la televisión pública comenzaron a convulsionar.

El salvavidas de TVN

Entre 2014 y 2015, Televisión Nacional se sumergió en una crisis caracterizada por los bajos índices de audiencia, el despido masivo de trabajadores y pérdidas millonarias. En ese contexto, el canal público debía concretar la migración a la televisión digital, el sueño de una segunda señal y la promesa de una televisión con más contenido cultural. El directorio sabía que para avanzar requerían de una nueva ley para TVN, cuya discusión se encontraba estancada en el Senado desde 2010.

Los primeros dos años de debate legislativo no estuvieron exentos de dificultades. La ex Concertación era partidaria de aumentar el número de directores o disponer la posibilidad de que TVN solicitara créditos al Estado. Pero la derecha no estaba de acuerdo con financiar el canal, ya que la empresa perdería autonomía frente al Gobierno. Cuando Michelle Bachelet inició su segundo periodo presidencial, firmó una indicación sustitutiva al proyecto de ley para reanudar la discusión. Este documento asignaba 25 millones de dólares para la creación de un canal cultural afiliado a TVN y 75 millones de dólares para actualizarse a las exigencias de la televisión digital.

En cadena nacional, Bachelet aseguró que “TVN podrá participar en un plano de igualdad e independencia en el mercado televisivo, y seguirá siendo el reflejo de la realidad nacional, un medio de comunicación acorde con los tiempos, y que seguirá acompañando y llevando a los hogares de nuestros compatriotas cultura, información y entretenimiento”⁶³.

⁶³ Discurso de Michelle Bachelet Jeria, al firmar Indicación Sustitutiva al Proyecto que moderniza TVN y crea el Canal Cultural Educativo. 19 de mayo de 2016. Disponible en: <https://prensa.presidencia.cl/lfi-content/uploads/2016/05/may192016brm-modernizacion-tvn.pdf>

La Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado retomó el proyecto tres semanas después. Habían pasado seis años desde que el Congreso discutió esta iniciativa y varios parlamentarios que participaron por ese entonces, ahora ya no estaban en ejercicio. Por esa razón, la discusión se alargó más de lo previsto y nuevamente la capitalización de TVN fue el tema central porque la derecha se oponía. Finalmente, los parlamentarios definieron un aporte total de hasta 47 millones de dólares y quedó atrás la idea de conceder préstamos fiscales a la señal estatal.

Aunque la discusión era la inyección de fondos a TVN, también se levantó fuertemente en el Congreso el debate sobre la composición del directorio. Ello se centraba en pasar de seis a ocho integrantes, que pudieran ser elegidos - por ejemplo - por el Colegio de Profesores, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) o el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Otra propuesta del senador Guido Girardi (PPD), suponía que el Presidente de la República escogiera entre una terna entre el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Consejo de la Cultura y las Artes.

Al debate se sumó la Corte Suprema en un oficio que envió a la Comisión de Transportes del Senado. Los 16 ministros presentes en el Tribunal Pleno y firmantes del oficio, sugerían que no parecía admisible que se necesitara el acuerdo del directorio o del ministro de Hacienda para sacar a alguien del gobierno corporativo. Por ello, sugirieron que la cesación del cargo podría ser decidida por el Pleno de la Corte de Apelaciones. Y agregaron que llamaba la atención, que un proyecto que enfatiza el rol público de TVN descuidara que cualquier persona pudiese solicitar la salida de un director.

Luego de su tercer trámite constitucional, se elaboró una Comisión Mixta integrada por diez parlamentarios liderados por el senador Juan Pablo Letelier (PS), quienes tenían la tarea de llevar el proyecto a su recta final en el Senado. Pero días antes de que la Sala votara este informe, la renuncia simultánea de los tres directores de TVN que ocupaban los cupos de la derecha, remeció al canal del Estado. Se trataba de Jorge Atton, María José Gómez, y Lucas Palacios.

Los ex directores enviaron una carta a TVN y un correo electrónico para dar aviso en La Moneda, precisamente a la vocera de Gobierno, Paula Narváez (PS). Justificaron que al llegar al canal, se encontraron con una crisis financiera más grave de lo que esperaban, al mismo tiempo que no existía un plan estratégico para remediarla. Agregaron: “No consideramos responsable que el canal reciba recursos por parte del Estado sin un plan que asegure que los mismos serán invertidos de la mejor manera, en forma eficiente”.

Los restantes directores Ricardo Solari, Antonio Leal y Francisco Frei, respondieron a través de un comunicado que se enteraban de la noticia con estupor. Y que los argumentos entregados por sus ex colegas faltaban a la verdad y que serían desmentidos uno a uno por la administración. Sumado a ello, dijeron que la decisión de estos tres miembros se trató de un “evidente propósito de frustrar la aprobación de la Ley el próximo martes 16”⁶⁴.

La fecha indicada llegó y el informe de la Comisión Mixta fue finalmente aprobado en el Senado por 62 votos a favor, 25 en contra y 4 abstenciones. Lo mismo ocurrió una semana después, cuando se discutieron sus modificaciones. Su última revisión fue en el Tribunal Constitucional donde la presidenta Bachelet dio su visto bueno al documento y la Cámara lo envió para su publicación en el *Diario Oficial*. Así TVN pasaba de tener seis a siete miembros en el directorio, y una capitalización aprobada por 47 millones de dólares y otros 18 millones para la creación de una señal cultural.

La nueva ley también estipulaba que el Ministerio de Hacienda sería el encargado de regular las remuneraciones de todos los integrantes del directorio. Pero supervisarlas, no era lo mismo que definir los montos a recibir. Por eso en julio de ese mismo año, Hacienda promulgó el Decreto N°842 que definió que cada director percibirá un monto fijo de 8 UTM, mientras que el presidente recibiría 24 UTM. A su vez, la asistencia a las reuniones del directorio sería remunerada con 8 UTM, sin tope máximo y compatible con las dietas fijas.

⁶⁴ “TVN reacciona a la salida de directivos: ‘Los argumentos entregados faltan a la verdad’”. Emol. 13 de enero de 2018. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/01/13/891120/Los-argumentos-entregados-faltan-a-la-verdad-TVN-s-e-refiere-a-la-renuncia-de-tres-integrantes-de-su-directorio.html>

Esta normativa aumentó en 21 millones de pesos⁶⁵ la dieta del directorio del canal público. Una situación diferente ocurre al comparar Televisión Nacional con otras empresas públicas, como la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV), Correos de Chile y Metro de Santiago. A excepción de la empresa portuaria que elevó la dieta directiva en un 3 por ciento, el medio de comunicación aumentó un 16 por ciento las dietas de su directorio, en medio de una crisis económica interna, mientras que las otras empresas optaron por disminuirlas. (Ver anexos 2 y 3). Cabe destacar que el directorio de TVN se encuentra compuesto por siete integrantes más un representante de los trabajadores, Corres Chile y EPV presentan cinco directores y Metro de Santiago siete en total.

Los amigos de Solari

La crisis en Televisión Nacional se agudizó en 2016. Las pérdidas acumuladas alcanzaron 53 mil millones de pesos ⁶⁶ y había 984 trabajadores, 92 menos que el año anterior y casi 280 menos que en 2014, la época donde más empleados contrató TVN en su historia.

En ese mismo periodo el canal estuvo marcado por la baja sintonía de programas en horario *prime*, producciones de ficción costosas y la salida de rostros emblemáticos como Julián Efelbein y Fernando Solabarrieta. También aumentaron las deudas, que obligaron a TVN a vender un terreno en Punta Arenas.

Por mucho tiempo, Ricardo Solari negó que el canal estuviera pasando por una crisis, y entregó todo su respaldo a su directora ejecutiva. Sin embargo, a medida que TVN registraba resultados históricamente malos y seguía sin repuntar, Carmen Gloria López perdía el apoyo transversal del directorio. Finalmente, la periodista presentó su renuncia en febrero de 2016 y dejó una carta para los trabajadores del canal⁶⁷.

⁶⁵ Cifra actualizada valor CLP octubre de 2021.

⁶⁶ Cifra actualizada valor CLP octubre de 2021.

⁶⁷ Carmen Gloria López presenta su renuncia a TVN". Revista Qué Pasa. 3 de febrero de 2016. Disponible en: <https://www.latercera.com/revista-que-pasa/carmen-gloria-lopez-presenta-su-renuncia-a-tvn/>

El entonces director de programación, Eugenio García, también escribió una carta a su equipo, rostros y directivos del canal, para oficializar la renuncia de López. En ella, aseguró que “todo cambio en la Dirección Ejecutiva trae una cierta cuota de incertidumbre. Esta vez no será distinto. Sin embargo, quiero expresarles mi decisión y la de todo mi equipo de continuar trabajando con la mayor energía en la línea que nos hemos trazado, hasta lograr que TVN sea reconocido como el mejor canal de Chile”.

A lo largo de su historia, el directorio del canal se había forjado como un espacio político para pagar favores internos. Al mismo tiempo, en ciertos cargos disponibles se consideraban personas que tenían amigos al interior, o que podían influir en el gobierno corporativo. “Se mantenían en el canal un largo tiempo, pasando de un cargo a otro, fracasando, pero no eran despedidos”, afirma el experto en industria televisiva, Luis Breull.

La entonces gerenta general de TVN, Alicia Hidalgo, fue designada en reemplazo de López de forma interina. Ricardo Solari apostó por su amigo de la juventud, Jaime de Aguirre, quien había terminado sus funciones en Chilevisión en mayo de 2015.

El directorio se opuso a la propuesta de Solari, porque De Aguirre era investigado en una de las facetas del Caso SQM, el escándalo sobre el financiamiento irregular a campañas políticas. El ex director de Chilevisión fue acusado de emitir tres facturas por un total de 45 millones de pesos⁶⁸ y el directorio consideró que integrarlo a TVN no era prudente. Sin embargo, Solari insistió, y presentó un informe jurídico que descartaba una eventual formalización de su amigo.

No era la primera vez que Solari respaldaba a alguien vinculado al Caso Soquimich. En 2015, el Servicio de Impuestos Internos (SII) comenzó una investigación contra quien por entonces integraba el directorio de la estación pública, Cristián Leay (UDI), por la emisión de boletas falsas. Su vínculo con este escándalo levantó preocupación en varios sectores, cuestionando la cobertura mediática que TVN le estaba dando al caso.

Ante este escenario, el abogado Luis Cuello, solicitó a TVN el acceso a las actas de las sesiones del directorio para investigar si Leay estuvo presente durante las discusiones sobre el

⁶⁸ Cifra valor CLP 2015.

Caso SQM. Sin embargo, el canal se acogió a la Ley 19.132 de TVN que protege el contenido de esas reuniones. De inmediato, Ricardo Solari apeló la presunción de inocencia de Leay y aseguró que, bajo los estatutos del canal, no había motivo para desvincular a uno de los directores de TVN.

Aún cuando el directorio se oponía a su nombramiento, el presidente de TVN se reunió en un restaurante del sector oriente con su amigo de la época universitaria. Días después, el 16 de diciembre de 2016, el directorio decidió en su reunión de los jueves que Alicia Hidalgo saldría de la Dirección Ejecutiva. De esa forma, los directores María José Gómez (IND)⁶⁹, Lucas Palacios (UDI)⁷⁰, Jorge Atton (IND)⁷¹ Augusto Góngora (IND), Antonio Leal (PPD) y Francisco Frei (DC), respaldaron por unanimidad la designación de Jaime de Aguirre.

El propósito del nuevo director ejecutivo era uno solo: sacar a Televisión Nacional de los últimos puestos de audiencias. En ese sentido, él advirtió que los objetivos serían a largo plazo y que los resultados se podrían ver a finales de 2018. Aún así, la toma de decisiones fue lenta a juicio de los trabajadores. Los despidos masivos continuaban a la par con los altos sueldos de los rostros del canal y eso molestaba a los trabajadores. “Él (Jaime de Aguirre) debió decir: ‘esto se corta aquí, se acabaron los sueldos altos y si te quedas sin rostro, te quedas sin rostro’”, asegura el ex editor de TVN, Carlos Fernández, ya fuera de la estación.

A principios de abril de 2018, expiró el mandato de Ricardo Solari junto a la llegada de Sebastián Piñera a La Moneda. El economista envió un correo electrónico a los trabajadores del canal para comunicar su salida. Allí, aseguró que “incluso en momentos muy difíciles, trabajadores, ejecutivos, dirigentes sindicales y rostros pusieron toda su voluntad y esfuerzo personal y profesional para enfrentar esas coyunturas exigentes y sacar adelante la tarea de la televisión pública”⁷².

⁶⁹ Es subsecretaria de Prevención del Delito del Gobierno de Sebastián Piñera, desde el 19 agosto de 2021.

⁷⁰ Es ministro de Economía del Gobierno de Sebastián Piñera, desde el 28 de octubre de 2019.

⁷¹ Luego fue intendente de la región de La Araucanía, entre noviembre de 2018 y diciembre de 2019.

⁷² Catena, Paula. “La sentida carta con que Solari se despidió de TVN”. La Tercera. 10 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-sentida-carta-solari-se-despidio-tvn/128991/>

Sólo cuatro días después de la renuncia, la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, anunció que el abogado Francisco Orrego ocuparía la presidencia de TVN durante los próximos cuatro años. Hasta ese momento, Orrego se desempeñaba como subdirector del área Constitucional, Legislativa y Política del centro de estudios Libertad y Desarrollo, el *think tank* vinculado a la UDI.

Durante esa misma jornada, el Gobierno reconoció que el desafío de Francisco Orrego en TVN era de suma importancia, porque en solo cuatro años la señal pública perdió más de 60 mil millones de pesos y el liderazgo de las audiencias de televisión abierta.

A solo dos meses de su llegada, una nota de prensa llegó a la vista de Francisco Orrego. El nombre de Jaime de Aguirre aparecía en el segundo lugar de los sueldos públicos más altos del país, cercana a una remuneración bruta anual de casi 218 millones de pesos⁷³⁷⁴. Aquella noticia motivó al presidente de TVN a solicitar un informe a Contraloría Interna del canal sobre los sueldos de rostros y altos ejecutivos.

A través de una declaración pública titulada “A defender TVN y su pluralismo”, los directores de oposición, Francisco Frei, Antonio Leal y Máximo Pacheco, acusaron a Orrego de forzar la salida del director ejecutivo, en una “maniobra sin precedentes para destruir la autonomía del canal”. Asimismo, lo acusaron de vulnerar la Ley de TVN al entregar a los medios de comunicación las actas del directorio y el informe de la Contraloría sobre la millonaria cláusula.

Los directores también aseguraron que el abogado había intervenido el Área de Prensa, intentando censurar algunos contenidos del programa *Informe Especial*. Por esos motivos solicitaron al presidente Sebastián Piñera que removiera del cargo a Orrego, a solo dos meses de haber asumido el puesto.

Sueldos secretos

⁷³ Cifra valor CLP 2018.

⁷⁴ “Estos son los sueldos públicos más altos de Chile”. CNN Chile, 19 de junio de 2018. Disponible en: https://www.cnnchile.com/pais/estos-son-los-sueldos-publicos-mas-altos-de-chile_20180619/

La filtración del contrato de Jaime de Aguirre a los medios de comunicación, terminó en la elaboración de un informe de la Contraloría sobre TVN para investigar los sueldos de altos ejecutivos y la creación de una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputadas y Diputados para llegar al fondo de la situación. En esta última hablaron los tres sindicatos del canal, que describieron cómo el amiguismo era el principal motivo para contratar trabajadores de alto rango en la señal pública. También participó Jaime de Aguirre, Francisco Orrego y Ricardo Solari, quien finalmente fue sancionado por este caso por parte de la Comisión para el Mercado Financiero en 2020.

El informe de la Contraloría Interna fue elaborado única y exclusivamente por el contralor Diego Acevedo. Solo un par de veces requirió ayuda del jefe del área, pero en relación a datos mínimos porque, lo primordial era mantener la confidencialidad. El documento nunca viajó por correo y siempre se manejó en estricta reserva. Todos estos antecedentes fueron parte de su declaración ante la Comisión Investigadora que abrió la Cámara de Diputadas y Diputados el 10 de septiembre de 2018, con el fin de terminar con varias inquietudes que se leían en la prensa sobre el canal estatal. Entre ellas, irregularidades en contratos de altos directivos, filtración de documentos, situación financiera y un eventual incumplimiento de normas legales.

Acevedo dio por terminado su informe sobre los sueldos el jueves 12 de julio, y concluyó que algunos contratos de ejecutivos principales de TVN se habían celebrado con infracción a los estatutos y a la normativa interna, porque varias condiciones contractuales no fueron conocidas ni aprobadas por el directorio.

Ese mismo día, el contralor informó al presidente del directorio por correo electrónico que la evaluación estaba concluida. Luego, Orrego respondió que prefería compartir inmediatamente esta información con el resto de los directores para darles la oportunidad de que todos se informaran de aquello al mismo tiempo.

Acevedo imprimió una copia a cada miembro del directorio para que pudieran revisar durante la sesión del 12 de julio. Tras la reunión, todos los documentos - o su mayoría - fueron destruidos. Sin embargo, se imprimió una copia exclusiva para el presidente de TVN.

El lunes 17 de julio, *Radio Bío-Bío* filtró el documento elaborado por la Contraloría Interna⁷⁵. Más allá de los resultados generales, la nota de prensa se centró en el contrato de Jaime de Aguirre. El director ejecutivo había negociado con Ricardo Solari un sueldo de 18 millones de pesos brutos mensuales y una indemnización por término de contrato a todo evento, equivalente a 72 millones de pesos. La noticia aseguraba que la cláusula de salida nunca fue informada ni votada en el directorio.

Acevedo dijo ante la Comisión Investigadora que en sus años en TVN nunca había visto una situación como esta y que a la Contraloría la tomó por sorpresa, porque uno de sus valores más grandes era la confidencialidad. La filtración de un informe interno significaba el incumplimiento de la Ley 19.132 que rige a Televisión Nacional, que obliga a los directores a guardar silencio sobre las actas de reuniones.

Francisco Orrego fue invitado a la Cámara el 24 de septiembre. Allí defendió su gestión en TVN y detalló el primer plan de negocios para el canal, además de la creación del Comité de Gobierno Corporativo, Auditoría Ética y Transparencia, para elaborar un manual o código de gobierno corporativo. Cuando la sesión estaba cerca de cumplir el tiempo fijado, los parlamentarios dejaron preguntas pendientes al presidente de TVN para la próxima reunión. Sin embargo, no se presentó debido al fallecimiento de su padre.

La Comisión Investigadora esperaba en la siguiente sesión a Orrego, quien nuevamente no apareció. La mesa parlamentaria acordó oficiar al presidente de TVN, para solicitar información sobre la filtración del documento de Contraloría Interna, copia de los contratos que el informe consideró irregulares y los estados financieros del canal desde el año 2000 a 2018. A la siguiente sesión, Francisco Orrego envió sus respuestas a través de una carta, pero que no tenía lo requerido por los parlamentarios. Durante los cuatro meses de investigación, el abogado solo asistió a una de las ocho sesiones a las que fue invitado.

El mismo día en que los diputados leyeron la carta de Orrego, un ofendido Jaime de Aguirre se presentó en la Cámara para dar su versión. Durante 40 minutos aseguró que tras la

⁷⁵ Villarroel, María José. “Al estilo Sampaoli: la millonaria cláusula de salida que acordó Jaime de Aguirre con TVN”. *Radio Bío-Bío*. 17 de julio de 2018. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/07/17/al-estilo-sampaoli-la-millonaria-clausula-de-salida-que-acordo-jaime-de-aguirre-con-tvn.shtml>

filtración fue ninguneado por la prensa y que su contrato no tenía irregularidades. Incluso, aseguró que lo único “exótico” fue pedir que los viajes en avión de más de cinco o seis horas, pudieran ser en clase *business*.

Pero no era la primera vez que Jaime de Aguirre era cuestionado por su sueldo. Cuando comenzaron a circular las cifras en la prensa, el presidente del Sindicato N°1 de TVN, Roberto Reyes, le sugirió en persona que bajara su sueldo y el de sus ejecutivos en un 50 por ciento, porque sería una señal potente para los trabajadores. Sin embargo, a él no le pareció.

Los tres sindicatos decidieron escribir una carta en conjunto, que sería leída a los parlamentarios por el representante de prensa de TVN Rodrigo Cid⁷⁶. En ella denunciaron que en 2018, TVN informó el sueldo de nueve ejecutivos en funciones en su estado financiero. Pero según lo expuesto por los tres sindicatos ante la Comisión Investigadora, ese año 23 personas componían la plana ejecutiva del canal. Y que además, TVN habría gastado mil millones de pesos en sueldos, siendo una cuarta parte destinada a este sector.

Los sindicalistas también expusieron en la comisión que un número no menor ha llegado por la vía del amiguismo, sobre todo los trabajadores en cargos superiores. “Porque son conocidos de gerentes, porque han trabajado con los gerentes en otras empresas y podemos dar una gran cantidad de empleos. Básicamente, es un elemento que ha pesado durante una buena parte del desarrollo del canal, en particular en los últimos años”, leyó Rodrigo Cid.

Dos meses antes de la Comisión Investigadora, la conductora de 24 Horas, Consuelo Saavedra, anunció que se tomaría un año sabático en Europa y que renunciaría al sueldo y al canal. Lo que muchos trabajadores no sabían, era que la administración de TVN le había ofrecido un contrato como corresponsal, con un sueldo cercano a los cinco millones de pesos mensuales. “Todo esto con un canal prácticamente quebrado”, dijo Rodrigo Cid mientras leía la carta ante la Comisión.

Según la información expuesta por los sindicatos, TVN pagó 250 millones de pesos como indemnización a un ejecutivo que recientemente había terminado sus funciones en el canal. A la par que el canal público registraba pérdidas por más de nueve mil millones de pesos durante el

⁷⁶ Desde 2018 Rodrigo Cid es representante de los trabajadores y ocupa un puesto en el directorio.

primer semestre, denunciaron los trabajadores, quienes explicaron que eso se tradujo en el despido de casi cien empleados en octubre de ese mismo año. “Esta medida, tremendamente dolorosa para los trabajadores, no vino acompañada de una rebaja de sueldos por parte de ejecutivos y rostros del canal”, se leía en la carta de los sindicatos.

Francisco Orrego no fue el único ausente en esta Comisión Investigadora. A la octava sesión, tampoco asistieron Jorge Atton, Carmen Gloria López ni Mauro Valdés. Los dos últimos entregaron una carta por separado; la primera alegó que era “iluso seguir exigiendo a TVN que se autofinancie de la misma forma que intentan hacerlo sus competidores”. Mientras que la segunda misiva responsabilizó a Ricardo Solari por la crisis financiera, además de afirmar que era “necesario facilitar la reformulación de TVN mediante la desvinculación de parte importante de su personal”. Con eso, Valdés intentaba justificar las millonarias indemnizaciones de los altos ejecutivos salientes.

Tras once sesiones, la Comisión concluyó que tuvo severas limitaciones para acceder a información relevante sobre la señal estatal. De todas formas, sostienen que la crisis se agudizó bajo la administración de Solari. Según los cálculos del diputado Marcelo Díaz - encargado de redactar las conclusiones de la sesión - en ese periodo TVN redujo sus activos a un tercio de lo que tenían, aumentó sus pérdidas acumuladas en casi 900 por ciento y el patrimonio total cayó más de un 70 por ciento.

Sobre el contrato de Jaime de Aguirre, los diputados concluyeron que el directorio no fue informado debidamente. Al mismo tiempo, acusaron a Orrego de filtrar el informe de Contraloría Interna y en consecuencia, vulneró el artículo 9 de la ley 21.085 que obliga a los directores a guardar reserva acerca de documentos o antecedentes privados de los que tomen conocimiento en ejercicio de sus funciones. La infracción de este artículo se castiga con pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados, además de una multa de 10 a 30 UTM. Pero a Francisco Orrego, nunca más se le investigó por este caso.

Cinco meses después, Orrego presentó su renuncia a la presidencia de TVN a través de una carta. En ella, explicó: “He llegado a la convicción de que mientras la gestión de TVN siga en manos de las mismas personas que la llevaron a su actual crisis, no será posible sacar adelante

al canal, y todos los esfuerzos del directorio serán ineficaces, ya que la actual ley le otorga a la administración, y en particular a la Dirección Ejecutiva, una inamovilidad de hecho”.

En enero de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) confirmó una sanción para Ricardo Solari, tras la denuncia presentada en 2018 por el diputado Andrés Celis (RN), quien integró la Comisión Investigadora sobre el sueldo de Jaime de Aguirre. La CMF fijó una multa de casi un millón y medio de pesos (50 UF), por decidir condiciones en el contrato sin que fueran sometidas a la aprobación del directorio. Además de la indemnización especial, la sanción considera irregularidades en su contratación, condiciones desiguales de bonos, viajes al extranjero, entre otras.

Tras la notificación de la CMF, Solari se limitó a dar una pequeña declaración al diario *La Segunda*, asesorado por sus abogados Cristián De Feudis y Rufino Martínez. En ella respondió que apelaría a la sanción ante la Corte de Apelaciones de Santiago, justificando que “la sentencia reconoce que no hay un daño alguno para la empresa”⁷⁷.

Así los abogados del economista interpusieron una reclamación de ilegalidad en contra de la CMF, a principios de abril de 2020. Según lo que recoge el fallo⁷⁸ del tribunal de alzada, el documento sostenía que las indemnizaciones a Jaime de Aguirre ya estaban pactadas en su contrato, que no había daño al patrimonio de TVN, y que la imposición de la multa fue desproporcionada. Sin embargo, la Segunda Sala de la corte confirmó la sanción aplicada por la CMF en fallo unánime.

⁷⁷ Badal, Ignacio (2021) CMF sanciona al ex presidente de TVN Ricardo Solari. Diario *La Segunda*, Edición Impresa.

⁷⁸ Causa rol 800-2020. (2021). “Corte de Santiago confirma multa aplicada a expresidente del directorio de canal de televisión”.

PLANES DE EMERGENCIA

LA LLEGADA DE ANA HOLUIGUE A LA PRESIDENCIA DE TVN

Poco más de un año estuvo Bruno Baranda (RN) en Bellavista 0990. Tras suceder a Francisco Orrego -quien duró menos de un año en jefatura luego de reemplazar a Ricardo Solari en la presidencia del directorio-, en octubre del 2019 el ex ministro de Desarrollo Social de Sebastián Piñera llegó al Palacio de Gobierno a comunicar su deseo de renunciar al cargo. El motivo: pacificar las relaciones entre el directorio que tras la salida de su antecesor, Francisco Orrego, quedaron quebradas. Adicionalmente, comentó que ante el escenario que vivía el canal la presidencia de Televisión Nacional necesitaba de personas con nuevas competencias⁷⁹.

Las diferencias políticas entre los miembros del directorio pertenecientes al oficialismo o la oposición han sido históricas dentro de la gestión de la estación estatal y, especialmente, más visibles al pasar de los años. Sin embargo, miembros del directorio señalaron que las molestias provenían de forma transversal desde los integrantes de la mesa directiva.

Los representantes del directorio ligados al oficialismo: Gonzalo Cordero, Ana Holuigue y Pilar Vergara estaban incómodos con el plan económico que asumió Baranda en la búsqueda de conseguir mayor liquidez. Inclusive negó propuestas impulsadas por la administración y respaldadas por los directores afines al gobierno dado que terminarían por “esclavizar” a Televisión Nacional a pagar arriendos.⁸⁰

La venta de terrenos en regiones donde se ubican antenas repetidoras también molestó a sus aliados en el directorio, como fue el caso de la Red Austral ubicada en Río de los Ciervos,

⁷⁹ “Los nombres que baraja La Moneda ante la inminente renuncia de Bruno Baranda a TVN”. La Tercera. 18 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-nombres-baraja-la-moneda-ante-inminente-renuncia-bruno-baranda-tvn/943824/>

⁸⁰ “Los nombres que baraja La Moneda ante la inminente renuncia de Bruno Baranda a TVN”. La Tercera. 18 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-nombres-baraja-la-moneda-ante-inminente-renuncia-bruno-baranda-tvn/943824/>

Punta Arenas, donde se pusieron en venta -mediante modalidad *leaseback*- los 15 mil metros cuadrados que desde 1976 servían al canal público⁸¹.

En suma, cercanos dentro del canal comentaron que la presidencia de Baranda era incompatible con otras actividades laborales. Efectivamente, el militante de Renovación Nacional no pudo asistir a la reunión de directorio del hotel Las Majadas de Pirque llevada a cabo en Ecuador⁸².

La salida del ex ministro de Desarrollo Social se concretó dos meses después. El viernes 19 de diciembre el directorio tendría su última reunión del año, la cual tenía dos puntos urgentes por tratar: la salida de Baranda y definir el presupuesto 2020 con miras a superar la aguda crisis financiera.

Pese a que la reunión fue postergada para el lunes 23, el abogado se despidió del resto del directorio ese mismo viernes. "Siento que he cumplido un ciclo y he decidido dar un paso al costado por motivos estrictamente personales. Espero que mi sucesor continúe con el reordenamiento de la televisión pública",⁸³ escribió Baranda en el grupo de WhatsApp de los directores a eso de las 7 de la tarde.

Ante este escenario, La Moneda barajaba tres nombres que podrían ocupar la presidencia del canal: Pauline Kantor (Evópoli), periodista y ex ministra del Deporte entre 2018 a 2019; Jorge Atton (Independiente cercano a la derecha), ingeniero eléctrico, ex subsecretario de Telecomunicaciones entre 2010 a 2014 y ex intendente de la Región de la Araucanía entre 2018 a 2019,⁸⁴ y Ana Holuigue, ingeniería comercial e integrante de otros directorios estatales.

⁸¹ "A través de leaseback, TVN puso a la venta edificio de Red Austral". La Prensa Austral. 8 de abril de 2019. Disponible en:

<https://archivo.laprensaaustral.cl/cronica/a-traves-de-leaseback-tvn-puso-a-la-venta-edificio-de-red-austral/>

⁸² "La incertidumbre se vuelve a instalar en la presidencia de TVN". La Tercera. 13 de diciembre de 2019.

Disponible en:

<https://www.latercera.com/politica/noticia/la-incertidumbre-se-vuelve-instalar-la-presidencia-tvn/939303/>

⁸³ "Las redes de Anita Holuigue, la primera mujer que preside TVN". La Tercera. 20 de diciembre del 2019.

Disponible en:

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-redes-de-anita-holuigue-primera-mujer-que-preside-tvn/946642/>

⁸⁴ Pauline Kantor y Jorge Atton trabajaron respectivamente como ministra del Deporte e intendente de La Araucanía durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera. Además, Atton se desempeñó como subsecretario de Telecomunicaciones durante el primer gobierno de Sebastián Piñera.

La decisión fue tomada al día siguiente tras la despedida por WhastApp del ex presidente de TVN. Finalmente, el Gobierno comunicó que la presidencia sería tomada por Ana Holuigue, la primera mujer en ocupar dicho cargo. Desde La Moneda catalogaron a la nueva dirigente del canal público como “muy responsable y trabajadora”⁸⁵; esa opinión era compartida entre sus cercanos al referirse a ella como “matea” “muy capaz” y “cuantitativa”⁸⁶

Si bien tanto Kantor como Atton trabajaron para Sebastian Piñera en su primer o segundo gobierno, la trayectoria e influencia de la economista es extensa tanto en el mundo público como privado.

La primera mujer

Ingeniería comercial y magíster en economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) egresó con distinción y calificación máxima. Con 24 años, el inicio de su carrera estuvo marcada por la docencia en la UC donde impartió la cátedra “Introducción a la Economía, Microeconomía y Evaluación de Proyectos” en 1979, el mismo año que egresó de su postgrado. Su paso por la enseñanza universitaria terminó una década más tarde, dejando atrás sus funciones *part time* en el ramo “Introducción a la Economía, Microeconomía y Teoría de Precios”, siendo la única cátedra donde trabajó de forma permanente hasta 1989.

Su llegada al sector privado fue al año siguiente tras terminar su magíster. Ya en 1990 se desarrolló de forma paralela en el área de estudios en la Compañía de Petróleos de Chile (COPEC) y como asesora en la gerencia general de las empresas eléctricas SAESA y Frontel. Desde entonces ha pasado por los directorios y gerencia de empresas de diversos mercados: Unimarc, Corpbanca, Banco de Chile, Telefónica, grupo Prisma y Parque Arauco.

⁸⁵ “Los nombres que baraja La Moneda ante la inminente renuncia de Bruno Baranda a TVN”. La Tercera. 18 de diciembre del 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-nombres-baraja-la-moneda-ante-inminente-renuncia-bruno-baranda-tvn/943824/>

⁸⁶ “Las redes de Anita Holuigue, la primera mujer que preside TVN”. La Tercera. 20 de diciembre del 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-redes-de-anita-holuigue-primera-mujer-que-preside-tvn/946642/>

En particular, Holuigue fundó en 1994 SCAN y Ebench dedicada a la inteligencia de mercado sobre materias industriales, servicios de inteligencia competitiva y calidad de servicio. El 2005 SCAN pasó a incorporar la empresa de alcance latinoamericano PrimAmerica, la cual busca asesorar a gobiernos, organismos internacionales y entidades del sector público y privado acerca del diseño e implementación de reformas a los sistemas de pensiones y seguros.

Pese a su rápido ascenso en altos cargos del sector privado no fue hasta el 2010 que la economista llegó a prestar servicios en empresas públicas, específicamente, como vicepresidenta de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). En este lugar trabajó con Raphael Bergoeing, economista, ex presidente del Metro de Santiago y ex superintendente de Banco e Instituciones de Chile durante el primer gobierno de Sebastián Piñera. Ambos coincidieron cuando EFE vivía un periodo crucial: modificar el sistema de transporte de carga y pasajeros.

"Había que estar dispuesto a pensar un poquito, como dicen los gringos, "fuera de la caja", y ella fue una enorme contribución, porque no viene con la solución definida, sino que siempre empujó mucho en que los directores fuéramos muy profesionales en entregar toda la evidencia comparándola con la experiencia internacional"⁸⁷, explicó Bergoeing.

Además de EFE, la presidenta de la estación estatal integró la lista de otros directorios del aparato público como la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y, previamente, ya era directora de Televisión Nacional de Chile. En ambas entidades ingresó durante el 2018. En suma, ha participado en los directorios de Comunidad Mujer, Fundación Chile, Centro Cultural Gabriela Mistral (Gam), Fundación Amigos por Siempre y como consejera de la Red de Alimentos y del Consejo Superior de la Universidad Alberto Hurtado.

Su extenso currículum le ha ganado mérito en el mundo público y privado y, dentro de TVN, se reconoce la trayectoria en el área de las comunicaciones de Holuigue. Ella integró el directorio del Consorcio Periodístico de Chile (Copesa) entre 2007 y 2014), uno de los principales grupos del duopolio de la prensa chilena. En esa calidad fue también socia fundadora y directora de Radio Duna (1995 - 2005) y directora ejecutiva del grupo de Radios DIAL (2005 -

⁸⁷ Bergoeing, Raphael. "Las redes de Anita Holuigue, primera mujer que preside TVN". La Tercera. 20 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-redes-de-anita-holuigue-primera-mujer-que-preside-tvn/946642/>

2017), el holding que aglutinaba a las emisoras del grupo Saieh, el cual tiene presencia en el sector financiero, retail, inmobiliario, hotelero y medios de comunicación.

Pese a su experiencia en el rubro, Sergio Pizarro, presidente del Sindicato de Prensa de Televisión Nacional, es cauto en su evaluación: “Es una mujer que ha dirigido diarios y radios. En ese sentido, yo creo que por eso también quiere inmiscuirse más, el tema es si está habilitada para hacerlo”.

La experiencia, la gestión empresarial o la trayectoria en cargos gubernamentales es un patrón que se repite entre quienes alcanzaron la presidencia del directorio del canal público, esencialmente por sus extensas redes de contactos. En esta línea, Holuigue está casada con Felipe Lamarca Claro, economista y ex director del Servicio de Impuestos Internos durante la dictadura militar. Su figura se ha destacado por ser influyente en el ámbito político y económico.

Lamarca fue presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) entre 1997 y 2001, una de las entidades gremiales que conforman la Confederación de la Producción y del Comercio. La Sofofa, que originalmente reunía a los industriales es una de las entidades que representa al gran empresariado y lleva su voz al debate político. La Sofofa afirma que su misión es “validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo”⁸⁸.

Por otro lado, Felipe Lamarca fue cercano a uno de los fundadores de la UDI: Jovino Novoa, quien fue senador de la República entre 1998 a 2014 y sentenciado a delitos tributarios por el Caso Penta el 2015. El ahora exparlamentario conoce a Lamarca desde 1966, cuando ambos participaban en el Movimiento Gremial Universitario liderado por Jaime Guzmán. Gremialismo caracterizado por la autonomía del individuo por sobre el Estado. Si bien, el ex presidente de la Sofofa ha causado polémica por frases como “Chile no va a cambiar mientras las

⁸⁸“ Qué es Sofofa”. Sociedad de Fomento Fabril. Disponible en: <https://www.sofofa.cl/nosotros/que-es-sofofa/>

élites no suelten la teta”⁸⁹ emitida en 2005 a propósito de la concentración de poder en manos de pocos grupos económicos, sus nexos con la derecha tradicional son robustos e históricos.

A Felipe Lamarca se le identifica con los Chicago Boys –aunque ha sido uno de los pocos que no estudió en la Universidad de Chicago-, y estuvo en el epicentro de las relaciones, determinaciones y debates del mundo empresarial y político durante las últimas cuatro décadas. No obstante, anunció su retiro del mundo empresarial en abril de 2020.

A diferencia de su esposo, Holuigue se ha destacado por tener una presencia pública austera, pero esto no empaña su trayectoria: “La presidenta del directorio es súper influyente en materias internas. La diferencia eso sí, con este directorio, es que tienen más conocimiento de medios que antes”, recuerda Pizarro.

Según Luis Breull este perfil empresarial que ha caracterizado a la presidencia del directorio termina por perjudicar a la estación estatal: “Aunque tengan experiencias en medios de comunicación quienes gestionan Televisión Nacional provienen de grupos empresariales, como es el caso de Anita Holuigue que es un delfín del grupo Saieh (...) Vienen de otro mundo que entiende a los medios como entidades de competencia económica y rentabilidad. Lo que se entiende por hacer televisión pública es aberrante en términos de mercado”.

Pese a lo anterior, el día en que la economista asumió el máximo cargo de TVN la ex presidenta de Comunidad Mujer, Esperanza Cueto, la felicitó públicamente vía Twitter al ser la primera mujer en convertirse en presidenta de la estación estatal⁹⁰. Sin duda, Ana Holuigue ha logrado extender su influencia por varios horizontes.

Fuerzas alineadas

⁸⁹ Lamarca, Felipe. “A 12 años de la frase de Lamarca, ‘Chile no va a cambiar mientras las elites no suelten la teta’: ¿Cambio algo?”. Emol. 18 de octubre del 2017. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2017/10/18/879620/A-12-anos-de-la-polemica-frase-de-Lamarca-Chile-no-va-a-cambiar-mientras-las-elites-no-suelten-la-teta.html>

⁹⁰ Esperanza Escueto. Twitter. 20 de diciembre del 2019. Disponible en: <https://twitter.com/especueto/status/1208026379226361856>

A diferencia de gestiones anteriores donde la tensión era la regla entre presidente del directorio y director ejecutivo -tales como Mikel Uriarte y Mauro Valdés o Francisco Orrego y Jaime de Aguirre- la dinámica de Ana Holuigue y el director ejecutivo, Francisco Guijón, dio un giro diferente a las relaciones laborales corporativas que por más de una décadas se habían desarrollado al interior de la estación estatal .

La ley 19.132 promulgada en 1992 establece que el director ejecutivo es el encargado de ejecutar los acuerdos del directorio, así como la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa⁹¹. Por ley, la mesa directiva debe sesionar al menos una vez al mes –con la excepción de que el directorio resuelva tener más de una sesión de carácter ordinaria o extraordinaria-⁹², es decir, es el director ejecutivo quien diariamente gestiona el canal público.

La elección y cese del director ejecutivo son determinadas por la mesa directiva mediante “votación favorable”: cinco de los siete directores deben estar de acuerdo⁹³ Históricamente la forma en que es electo el cargo ha causado relaciones incómodas con el directorio, dado que en la búsqueda de administrar las presiones del gobierno los directores ejecutivos terminan aliados con los directores de oposición.

Desde su llegada a la presidencia, Holuigue se ha posicionado como una figura dedicada a la administración continua del canal. Hitos como relatar ante el Congreso la primera cuenta pública de Televisión Nacional luego de publicada la ley 20.085 y organizar la primera reunión entre altos directivos y los representantes de los trabajadores tras haber asumido son algunas muestras de su interés en TVN.

En gestiones anteriores el diseño estratégico del canal quedaba en manos de los directores ejecutivos, pero con la continua presencia de la mesa directiva, el cargo ejecutivo se convirtió en una figura secundaria en la gestión del canal. “Lo que piense Guijón es un poco irrelevante,

⁹¹ Artículo 18. Ley 19.132 “Crea la empresa Televisión Nacional de Chile”. Biblioteca del Congreso. Ley Chile Nacional. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30499>

⁹² Artículo 13. Número 2. Ley 19.132 “Crea la empresa Televisión Nacional de Chile”. Biblioteca del Congreso Nacional. Ley Chile. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30499>

⁹³ Artículo 13. Número 1. Ley 19.132 “Crea la empresa Televisión Nacional de Chile”. Biblioteca del Congreso Nacional. Ley Chile. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30499>

porque políticamente el canal se gobierna desde el directorio y se rompió en ese sentido la tensión que siempre se dio antes”, explica el experto en audiencias e industria mediática.

Guijón es ingeniero comercial de la Universidad Mayor con estudios de postgrado en IMB Business School. Entre 1996 y 2007 trabajó en el área de marketing de la empresa química - farmacéutica Bayer. Tras su paso por la empresa Danone Chile durante 9 meses, llegó en 2008 a Liberty Global, propietaria de la operadora de telecomunicaciones VTR donde se desarrolló en las áreas de contenidos, programación y venta de anuncios publicitarios hasta 2017.

Si bien, el actual director ejecutivo tiene experiencia en el campo de las telecomunicaciones, su labor se ha centrado en la administración del negocio y, específicamente, en la compra y venta de formatos televisivos. “No tiene la *expertise* respecto a la administración de un medio. Requiere de un nivel de comunicación mucho más complejo y sobre múltiples aristas como es TVN”, sentencia Breull.

El ingeniero comercial presenta una trayectoria en ascenso en el sector privado y su llegada a la estación estatal ha extendido su currículum, pero carece de nexos políticos robustos en comparación con la mesa directiva. Su rol dentro de Televisión Nacional se ha centrado en ordenar finanzas y ahorrar en recursos humanos. Sin embargo, dentro del canal la evaluación hacia su figura ha sido controversial.

A diferencia de sus antecesores, Guijón ha buscado relacionarse de forma estrecha con los trabajadores: saludar de forma cercana, sostener conversaciones triviales y almorzar en el casino son gestos que lo destacan. “Francisco ha humanizado el cargo, en el momento que saluda de capitán a paje. En ese sentido se lo tengo que destacar. (...) Ahora sobre cómo gestiona Televisión Nacional podemos tener algunas diferencias, pero para mí la persona va primero” afirma el secretario del sindicato 1° de trabajadores.

Independiente de la posición que ha tomado el director ejecutivo, es clave en la estrategia administrativa de la presidenta de Televisión Nacional para gestionar la señal pública ante el

déficit financiero. Inclusive en decisiones controversiales sobre el destino de la casa corporativa, trabajadores y programación del canal del Estado.

Plan de Negocios

Desde el 2018⁹⁴ la estación estatal ha adoptado una serie de medidas para contener la crisis y, eventualmente, superarla, enmarcada en un plan de negocios de tres años. El objetivo es transformar a TVN en una empresa pública multiplataforma sostenible. En parte, esta hoja de ruta se ha transformado en la oficialización de las prácticas que la estación estatal ha aplicado para reducir costos: negociación de infraestructura, eliminar y reestructurar gerencias estratégicas, rebaja de sueldos de ejecutivos y rostros, renegociación de contrato de contenido y reducción de personal.

Una de las primeras medidas relevantes en la gobernanza de Holuigue coincidió justamente con la irrupción de los manifestantes en el matinal del *Buenos Días a Todos* el 16 de enero de 2020. La obtención del aval del Estado a la contratación de su deuda por 70 mil millones de pesos⁹⁵, permitiéndoles reprogramar los pasivos de la empresa. Dos meses más tarde, la Contraloría hizo toma de razón de un primer crédito con Banco BCI de 48.500 millones de pesos⁹⁶ para Televisión Nacional, el cual se encontraba refrendado por Tesorería y por Contraloría para el retiro de los fondos. En este sentido, la presidenta del directorio consiguió un poco de estabilidad gracias al soporte de los bancos.

El 10 de abril de 2020 Francisco Guijón envió un correo electrónico a los encargados de área de la señal estatal aseverando una rebaja de sueldos atendiendo a la realidad del canal. La medida buscó reducir los sueldos de los trabajadores con más ingresos de TVN. Días anteriores el directorio ya había decidido reducir sus sueldos por la situación financiera presente en el canal⁹⁷

⁹⁴ Memoria anual 2018: El Canal de Chile. (2019). Disponible en: http://www.cmfchile.cl/sitio/aplic/serdoc/ver_sgd.php?s567=dac2bfa761711db8cfe62e28a46cd865VFdwQmVFOVYRVEZOUkVFMERXcHJNRTICUFOWPO==&secuencia=-1&t=1586404983

⁹⁵ Cifras según informa Televisión Nacional de Chile. (2021). “Memoria anual 2020”.

⁹⁶ Cifras según informa Televisión Nacional de Chile. (2021). “Memoria anual 2020”.

⁹⁷ “TVN a lo Briones: directorio donará 30% de su dieta a fundaciones en medio de nuevo recorte de sueldos”. La Tercera.cl. 16 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/tvn-a-lo-briones-directorio-donara-30-de-su-dieta-a-fundaciones-en-medio-de-nuevo-recorte-de-sueldos/A5F3IYOZERG6THUJVGGMU6O2DI/>

Por su parte, Holuigue anunció que debido a que las dietas del directorio se encuentran fijadas por ley, donarían el 30 por ciento de sus remuneraciones a instituciones que cada uno de los directores estimen convenientes. Esa decisión –dijo- la podría tomar de forma privada e individual los integrantes del gobierno corporativo.

Sin embargo, los temores que detonaron la manifestación del 16 de enero del 2020 se hicieron palpables seis meses más tarde. El suplemento económico del diario *La Tercera*, *PULSO*⁹⁸, dio a conocer el contenido de un documento confidencial titulado “Oportunidades de inversión”. Era oficial, que por orden del directorio, la corredora multinacional de propiedades *Colliers International* anunció la venta parcial o total del edificio corporativo de Televisión Nacional.

Efectivamente, en noviembre de 2019 Francisco Guijón le encomendó a la multinacional efectuar un estudio sobre el uso y eficiencias de Bellavista 0990, buscando capitalizar el edificio corporativo y oxigenar la crisis financiera. Sin embargo, esta no es una idea nueva.

Desde el año 2013, la planta ejecutiva dirigida por Mauro Valdes buscó paliar la crisis por medio del arriendo de sectores de la casa de Televisión Nacional, a causa de los continuos despidos masivos que se registran desde 2012. Así, los espacios dentro del edificio fueron quedando en desuso. No obstante, a finales de 2019 los estudios de grabación utilizados por Fox Export -controlados por Walt Disney Company- no renovaron el arriendo y abandonaron el lugar por motivos internos de las multinacionales⁹⁹.

Capitalizar la casa corporativa de TVN instalaría un valor en el mercado de \$87 millones de dólares, equivalentes a 70.341.386.500 pesos de la época. Pese a la venta del canal, Televisión Nacional podría permanecer como arrendataria de forma total o parcial de las instalaciones,

⁹⁸ “Colliers inicia proceso formal para vender el edificio de TVN. Costo rondaría los US\$87 millones”. *La Tercera*. 16 de junio del 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/colliers-inicia-proceso-formal-para-vender-el-edificio-de-tvn-costo-rondaria-los-u87-millones/6QU6CWY2ZFEDDBIDKRK263ZOKWO/>

⁹⁹ “La incertidumbre se vuelve a instalar en la presidencia de TVN” *La Tercera*. 13 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/la-incertidumbre-se-vuelve-instalar-la-presidencia-tvn/939303/>

dependiendo de la capacidad operativa que determinara la empresa pública. En esa línea, según consignó Radio ADN, la casa del canal del Estado consta de 57.538 metros cuadrados construidos: ocho estudios de filmación, cuatro edificios de tres pisos, dos subterráneos, seis bodegas, 540 estacionamientos y áreas comunes¹⁰⁰.

El proceso de venta se realizaría por medio de licitación donde los participantes podrían enviar sus ofertas hasta el mes de septiembre. A su vez, los directores se reservaron el derecho de aceptar o no las propuestas que entregue Colliers International.

Nuevamente, la negativa ante esa medida fue inmediata. Los trabajadores sostuvieron que TVN es patrimonio de todos los chilenos y que levantar el canal del Estado fue un esfuerzo de años que involucra a todos quienes trabajaron en el canal. “¿Cómo toman decisiones si son autoridades transitorias sobre un patrimonio que le pertenece a todos los chilenos?”, menciona el presidente del Sindicato N°1 del canal estatal.

Los tres sindicatos de la señal estatal manifestaron su rechazo a la decisión del directorio. El presidente del Sindicato de Prensa de TVN y editor del mismo departamento, Sergio Pizarro, propuso que se privilegie el arriendo para alojar productoras o, incluso, al mismo Consejo Nacional de Televisión (CNTV). “Son espacios que hemos generado con los recursos propios de Televisión Nacional, y que en este momento se están ocupando bastante porque hemos sido reducidos como trabajadores a la mitad” sentenció.

El Comité de Defensa de la Televisión Pública también criticó el anuncio de vender el principal activo inmueble de TVN. En una declaración pública señalaron: “Nos parece gravísimo que en el contexto de propagación mundial de una pandemia, los ejecutivos del canal decidan, entre gallos y medianoche, sin ningún debate social mediante, enajenar esta enorme y simbólica infraestructura pública”.

¹⁰⁰ “Se vende: TVN pone a su disposición su edificio a través de corredora multinacional de propiedades de propiedades” ADN Radio. 16 de junio del 2020. Disponible en: <https://www.adnradio.cl/economia/2020/06/16/se-vende-tvn-pone-a-disposicion-su-edificio-a-traves-de-corredora-multinacional-de-propiedades.html>

En este contexto, el 25 de junio la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados citó a la sesión N°147 a Ana Holuigue, Francisco Guijón y Karla Rubilar, vocera de Gobierno, con el propósito de dar cuenta de la decisión de arrendar parte de la casa corporativa del canal del Estado. En conjunto, se contó con la presencia del resto del directorio del canal.

Durante la reunión se acordó que la intervención de la presidenta del directorio de TVN quedara en secreto “por considerarse que su publicidad pudiera afectar el debido cumplimiento de las funciones de dicho órgano”

La opinión generalizada de los directores encontró dos puntos de consenso. En primer lugar, mantener la misión pública de TVN como un medio de comunicación necesario para la sociedad. Segundo, la venta del edificio de la estación estatal en ningún caso significa la privatización futura de Televisión Nacional.

Sobre este último asunto, Gonzalo Cordero, director de TVN, simpatizante de la derecha y miembro del centro de estudios Libertad y Desarrollo, aseguró que la decisión de vender Bellavista 0990 fue tomada por unanimidad por el directorio tras analizar informes de asesores externos y que el “edificio de TVN se encuentra a nombre de dos bancos y que es imposible que esté nuevamente a nombre del canal”. En esta misma línea, afirmó que la solvencia de la estación estatal no puede depender del financiamiento del Estado.

Desde el directorio, el Plan de Negocios tuvo una evaluación positiva pese a las críticas de los trabajadores y la sociedad civil organizada. A principios de julio se llevó a cabo la cuenta pública donde Holuigue presentó ante el Senado el estado financiero correspondiente al segundo trimestre de 2020. En la instancia, la presidenta del directorio señaló que la estación estatal obtuvo “pérdidas por 1.469 millones de pesos, inferior en un 52 por ciento a las obtenidas en igual periodo en el año anterior”¹⁰¹. Logrando rebajar en un 30 por ciento los costos. Pese a las

¹⁰¹ Holuigue, Ana. “TVN reporta pérdidas por \$1.469 millones en este trimestre: 52% menos que igual período de 2019”. *La Tercera*. 30 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/actualidad-economica/2020/07/30/tvn-reporta-perdidas-1-469-millones-este-trimestre-52-menos-igual-periodo-2019.shtml>

mejoras, a fines del 2020 el canal público reportó agudas pérdidas acumuladas de aproximadamente 79 mil millones de pesos¹⁰² (Ver anexos 5 y 6).

En suma, en 2019 la señal estatal contaba con una dotación de personal de 739 trabajadores y en 2020 agrupó 617, es decir, se redujo un 16,5 por ciento. Desde el inicio de la agudización de la crisis, entre 2014 (cuando contaban con 1.261 colaboradores) y 2020 el canal disminuyó su personal en un 51.7 por ciento¹⁰³. Históricamente se ha recurrido al despido de trabajadores para entregar solvencia al canal.

Por otro lado, un estudio realizado por el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile que busca medir el pluralismo informativo en los noticieros, programas de opinión y debate en los canales de televisión abierta, posicionó a *24 Horas* como el noticiero central con mejor puntaje, obteniendo una nota de 4,8. No obstante, el resultado difícilmente puede ser destacable al considerar que esta puntuación es similar al resto de los canales *Chilevisión Noticias Central* 4,3, *T13 Central* 4,0 y *Meganoticias* 3,1¹⁰⁴

Llama la atención que entre 2019 y 2020 cinco de los diez centros regionales del canal pasaron de dominio *leaseback* -por Banco Estado e ITAU- a pertenecer nuevamente a TVN; se trata de los centros regionales de Coquimbo, Valparaíso, Bío-Bío, Temuco y Punta Arenas. Mientras, los edificios ubicados en Antofagasta, Copiapó, Rancagua y Maule continúan en modalidad de arriendo. Cabe destacar que la información entregada por las Memorias Anuales de TVN solo considera instalaciones que están en explotación.

Pese a todo, Ana Holuigue anunció el 6 de octubre de 2020 a través del *Buenos Días a Todos* una noticia que ayudaría a calmar el clima interno del canal. Ya sea por una postura estratégica o por presiones internas el directorio determinó descartar la venta del canal y optó por arrendar espacios. “Nosotros recibimos las ofertas de ventas, de arriendo (...) y con esas ofertas

¹⁰² Cifras CLP actualizado a octubre de 2021.

¹⁰³ Memorias Anuales Televisión Nacional de Chile.

¹⁰⁴ Sistema de Medición del Pluralismo: Propuesta Multidimensional para el caso chileno. (2020). Disponible en: <https://pluralismotv.org/resultados/>

en la mano descartamos la opción de ventas y votamos por la opción de arriendo, “¹⁰⁵ señaló la presidenta del directorio.

En suma, la cabeza del gobierno corporativo comentó que la primera en arrendar los espacios del canal público sería la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI). No es de extrañar que Holuigue comunicará esta primicia en el Patio de las Comunicaciones, ubicado dentro de las instalaciones de TVN, ni mucho menos que la FOJI se encontrara en el lugar y que entregara un espectáculo en vivo en el “matinal de todos los chilenos”. Según consigna BíoBíoChile, el convenio entre esa fundación y TVN fue un acuerdo entre la presidenta del directorio y el director ejecutivo junto a la primera dama, Cecicilia Morel.¹⁰⁶

Pese a las múltiples medidas de mitigación que ha tomado el gobierno corporativo desde las graves pérdidas registradas a partir de 2015, los datos apuntan a que la estación estatal se encuentra en la crisis más grave de su historia y que recién durante el año 2020 se detuvo la caída en picada de los números rojos.

Llegada de la señal 2

La citación del 25 de junio del 2020 de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados al directorio por vía Zoom, no solo sirvió para que Holuigue transparentara los motivos que impulsó al gobierno corporativo a vender el canal, sino que reveló la intención de formular desde TVN un grupo de medios públicos a partir de plataformas digitales: Podcast, aplicaciones móviles *on-demand* y la posibilidad de levantar “Radio 24H *on line*”. Estas iniciativas vendrían a reforzar su presencia en el ciberespacio junto a sus sitios web -24horas.cl y tvn.cl-, Facebook, Twitter, Instagram y Youtube¹⁰⁷.

¹⁰⁵ Holuigue, Ana. “TVN descarta vender emblemático edificio y opta por arrendar sus espacio”. Biobio Chile. 6 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/10/06/tvn-descarta-vender-emblematico-edificio-pero-opta-por-arrendar-sus-espacios.shtml>

¹⁰⁶ “TVN descarta vender emblemático edificio y opta por arrendar sus espacio”. BiobioChile. 6 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/10/06/tvn-descarta-vender-emblematico-edificio-pero-opta-por-arrendar-sus-espacios.shtml>

¹⁰⁷ “Desde Radio 24H a una app móvil: Los ‘nuevos negocios’ que plantea TVN para erigirse como grupo de medios multiplataforma”. La Tercera. 2 de julio del 2020. Disponible en:

Un punto llamativo que discutió la comisión es el destino de la señal TV Educa Chile. Desde el Comité de Programación de la señal estatal se encontraba en marcha la evaluación de transformar TV Educa en el Canal Cultural comprometido en la Ley¹⁰⁸ N°21.085 del 2018.

En detalle, TV Educa Chile fue un canal televisión abierta de carácter infantil levantado por los canales miembros de la Asociación Nacional de Canales (Anatel) con el apoyo del CNTV y el Ministerio de Educación (Mineduc). El canal buscó ser un aporte educativo para los menores de 12 años que vieron obstruida su educación a raíz de los periodos de cuarentena por COVID19. Inició sus transmisiones el 14 de abril de 2020 y perduró hasta el 8 de agosto de 2021.

El canal infantil transmitía contenidos de Canal 13, CHV, Mega y TVN, junto a producciones del Consejo Nacional de Televisión y el Mineduc. Aunque el servicio era operado por la estación estatal, contaba, además, con un comité editorial donde participaba un representante de cada integrante de Anatel y era presidido por el presidente del gremio, Ernesto Corona.

Pese a la corta vida del proyecto, TV Educa Chile fue bien recibido por la ciudadanía. Una encuesta realizada por el CNTV durante el 2020 reveló que el 86,4 por ciento de los entrevistados consideraron que el canal debía seguir operativo tras la pandemia. En suma, 82,1 por ciento estuvo de acuerdo que es importante que el Estado juegue un papel central en el desarrollo del canal. No fue extraño que varios canales que tuvieran interés la tutela por el canal infantil, entre ellos Canal 13, TV+ y La Red.

Sin embargo, desde el segundo semestre del 2020 era de conocimiento público el interés de Televisión Nacional de adquirir el proyecto infantil. Estipulaciones que se concretaron el 17 de marzo del año siguiente con un anuncio del Presidente de la República: “(...) los buenos

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/desde-radio-24h-a-una-app-movil-los-nuevos-negocios-que-planea-tvn-para-erigirse-como-grupo-de-medios-multiplataforma/PX6PB7Y3U5AR5FNGAZ3H4X6J4A/>

¹⁰⁸ Ley N° 21.085 Modifica la Ley n° 19.132, de televisión nacional de Chile, Artículo N° 35: “Televisión Nacional de Chile, mientras cuente con una concesión, deberá transmitir, mediante una señal televisiva especial, de libre recepción y distinta de la principal, contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil”.

resultados de TV Educa justifican plenamente que se transforme en un proyecto permanente. Y por eso, vimos con gran alegría el acuerdo entre TVN y Anatel para transformar a partir de la experiencia de TV Educa crear un canal cultural de Televisión Nacional”,¹⁰⁹ afirmó Piñera desde La Moneda.

De esta forma, TV Educa debería asimilar la línea editorial específica que detalló el directorio desde agosto de 2020 para la señal cultural. Una programación orientada a un público infantil y familiar, con perspectiva regional - nacional y con miras a fomentar la diversidad y desarrollo cultural del país. En otras palabras, se buscó reformular la propuesta programática del proyecto televisivo ante el tránsito de un canal infantil hacia uno de corte cultural.

Con respecto a la capitalización definida por la Ley 21.081, solo se han entregado los montos destinados para la migración a televisión digital terrestre. Eso corresponde a 47 millones de dólares abonados en un pago inicial de 22 millones de dólares con fecha 31 de octubre del 2018 y 25 millones de dólares entregados entre marzo de 2019 y diciembre de 2020. Sin embargo, los 18 millones de dólares¹¹⁰ destinados para la señal 2 continúan sin ser entregados¹¹¹.

Independiente de la situación financiera de la estación estatal, desde el 1 de julio de 2021 Televisión Nacional comenzó a administrar sola el canal infantil. Curiosamente, un anuncio paradójico se reveló a finales de ese mismo mes, con fecha de 8 agosto, justamente para el Día del Niño y la Niña, TV Educa finalizó sus transmisiones y dio paso a NTV como la esperada señal cultural de Televisión Nacional. Disponible en Televisión Digital Terrestre, satélite, cable y *streaming*, su parrilla programática cuenta con bloques segmentados por edades -público de 2 a 12 años entre las 6:00 de la mañana hasta las 22:00 horas en la noche de lunes a domingo-, dando preferencia a contenidos de carácter infantil.

A tres años de promulgada la ley los proyectos parecieran no concretarse y continua la aguda crisis. Según información que habría entregado Ana Holuigue a *El Mostrador*, TVN sería de uno de los canales que más avanzó hacia la migración de Televisión Digital Terrestre (TDT)

¹⁰⁹ “Presidente Piñera anuncia transformación de TV Educa en canal cultural de TVN”. G5 Noticias. 17 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ff0dZqAoYBY>

¹¹⁰ Cifras según informa Televisión Nacional de Chile. (2021). “Memoria anual 2020”

¹¹¹ Memoria Anual 2020. Televisión Nacional de Chile.

en comparación con el resto de los canales abiertos de alcance nacional y que se espera que a final del 2021 el proceso estará completo en un 95,6 por ciento¹¹². No obstante, la información es poco clara y no ha sido detallada en los canales oficiales del canal público.

Las medidas de Holuigue parecieran ser contradictorias con las responsabilidades legales del canal estatal, no obstante, Televisión Nacional posee una naturaleza compleja que transita entre ser una empresa autónoma del Estado obligada al autofinanciamiento y su responsabilidad social en calidad de medio público de alcance nacional. Dicho de otro modo, abaratar costos y levantar la empresa de una profunda crisis financiera y, paralelamente, construir una segunda señal de carácter cultural y migrar hacia TDT son ejemplos de su particularidad. Esa especificidad la debe conocer y comprender cada miembro de su directorio y, en especial, su presidencia.

Bajo lo anterior, tanto la Ley 19.132 del año 92 y las Ley 21.081¹¹³ de 2018 son enfáticas en señalar que la responsabilidad del éxito o fracaso del canal público recae en su gobierno corporativo. Esa responsabilidad desde las últimas décadas ha tomado diversos nombres, pero, en conjunto, ha permitido la situación actual de la última transmisión del Estado.

¹¹² “Respuesta a TVN por aclaración en opinión ‘ La señal cultural de TVN: pésima señal del Presidente Piñera’”. El Mostrador. 29 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2021/03/29/respuesta-a-tvn-por-aclaracion-en-opinion-la-senal-cultural-de-tvn-pesima-senal-del-presidente-pinera/>

¹¹³ Artículo 8. Ley 21.081. “Modifica la ley 19.132, de Televisión Nacional de Chile”. Biblioteca del Congreso Nacional. Ley Chile.

EL FUTURO DE TVN

La existencia de TVN ha sido significativa para la sociedad chilena durante las últimas cinco décadas. Sus transmisiones dejaron registro de programas y eventos que marcaron la memoria de la ciudadanía: el programa periodístico de más larga vida en la televisión chilena *Informe Especial* (1984); el estreno de la serie *Los Venegas* que se mantendrá por 22 años en pantalla (1989); Felipe Camiroaga y Tati Penna inauguraron el matinal *Buenos días a todos* (1992); la primera transmisión de *Mea Culpa*, con Carlos Pinto (1993); la transmisión del partido en que Colo-Colo ganó la Copa Libertadores de América (1991); el estreno del programa de buscatalentos *Rojo*, con Rafael Araneda (2002); el debut de la serie *El reemplazante* (2012), entre otros.

Entre la década de los 90 e inicios de los 2000 el área dramática vivió su era dorada, emitiendo producciones icónicas como *Sucupira* (1996), *Iorana* (1998), *Romané* (2000), *Amores de Mercado* (2001), *Pampa Ilusión* (2001), *El Circo de las Montini* (2002) y *Los Pincheira* (2004). Mientras que *24 Horas*, su principal programa informativo, se encuentra en pantalla desde 1990. Una pantalla que ha tocado generaciones con sus programas, rostros e hitos. Y la primera en emitir un canal de noticias 24 horas al día, 7 días a la semana.

El avance de la infraestructura pública que permite la conexión con el territorio ha permitido el despliegue de Televisión Nacional a lo largo de todo el país, logrando constituir una identidad cultural y nacional. Desde el ámbito regional e internacional la existencia del canal público ha servido para promover estándares de calidad de los sistemas mediáticos en su conjunto, al buscar -o al menos balancear- ciertos contenidos, coberturas y temas invisibles para el resto de los integrantes de la industria televisiva. En el caso de TVN, es una aproximación discutible al observar la reducción de contenidos propios, regulares índices de pluralismo y bajos niveles de audiencia en comparación con los canales de alcance nacional de carácter comercial. No obstante, su relevancia ha marcado nuestra cultura, no solo por ser el único canal público de Chile sino por la propia naturaleza de su formato.

La Constitución Política de la República de 1980 en su artículo 19 N°12 asegura la libertad de emitir opinión e informar sin censura previa en cualquier forma y medio, así como la imposibilidad del Estado de tener el monopolio estatal de los medios de comunicación social. A su vez, la Carta Magna establece que el Estado, las universidades y las personas jurídicas que la ley determine podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión. Además, crea el Consejo Nacional de Televisión en calidad de órgano autónomo y con personalidad jurídica propia, cuya misión es velar por el "correcto funcionamiento" ¹¹⁴ de la televisión.

A diferencia de los diarios, revistas y periódicos en que toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener ese tipo de medios, la transmisión de la televisión por señal abierta necesita de un recurso que es un bien público: el espectro radioeléctrico.

El espectro radioeléctrico es un bien nacional cuyo dominio le pertenece a toda la nación¹¹⁵. Es gestionado por el Estado por medio de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y por el Consejo Nacional de Televisión¹¹⁶. Consiste en transmitir las ondas de la frecuencia que posibilita los servicios de radio, televisión, telefonía móvil e Internet. En sí mismo es una abstracción matemática con aplicación real, caracterizado por ser finito y limitado, de ahí que su distribución debe garantizar su uso a favor de la diversidad y representación social¹¹⁷.

La ley 20.085 sobre “Introducción a la Televisión Digital Terrestre” (2014)¹¹⁸ establece que no se podrán otorgar nuevas concesiones con medios propios a aquellas entidades que ya sean titulares de una concesión, controlen o administren otras concesionarias de televisión de libre recepción que hayan sido otorgadas por concurso público en una misma zona de referencia.

No obstante, Televisión Nacional tiene un estatuto distintivo. Es el único titular que puede optar a una segunda concesión con medios propios que “tenga por objeto la transmisión de

¹¹⁴ El “correcto funcionamiento” de la televisión se detalla en las leyes 18.838 (1989) y 20.075 (2014).

¹¹⁵ Artículo 2. Ley 18.168 (1982). “Ley general de telecomunicaciones”.

¹¹⁶ Artículo 12 e). Ley 18.838. (1989). “Crea el Consejo Nacional de Televisión”.

¹¹⁷ El uso del espectro radioeléctrico es permitido a través de concesiones mediante concurso público, lo cual permite a una empresa particular o entidades que la ley defina la explotación de bienes o servicios durante un tiempo determinado.

¹¹⁸ La Ley 20.075 sobre “Introducción a la Televisión Digital Terrestre” (2014) que modifica la Ley 18.838 que “Crea el Consejo Nacional de Televisión” (1989).

señales de la propia concesionaria de carácter regional o de otros concesionarios que no cuenten con medios propios¹¹⁹” En otras palabras, el canal público tiene - por ley - uso preferente del espectro radioeléctrico. Sin embargo, al cierre de este reportaje Televisión Nacional no ha hecho uso de esta segunda concesión.

Este último punto no estuvo exento de polémicas. Durante la discusión de la Ley 20.085, un grupo de diputados partidarios del actual oficialismo¹²⁰ como Gustavo Hasbun (UDI), María José Hoffman (UDI) y Sergio Bobadilla (UDI) presentaron ante el Tribunal Constitucional (TC) un requerimiento por esta disposición. Según el reclamo por inconstitucionalidad expuesto el 19 de octubre de 2013¹²¹, el proyecto establece un beneficio arbitrario a favor de Televisión Nacional de Chile en perjuicio de sus competidores directos, dado que le permite hacer lo que otros concesionarios tienen prohibido. Mientras que el argumento sobre el status de TVN en calidad de empresa pública, no era razón suficiente para facultar la posibilidad de acceso a una segunda concesión.

El TC emitió su sentencia el 18 de noviembre de ese mismo año. En primer lugar, el Tribunal analizó el estatuto regular correspondiente a una empresa estatal. Concluyó que el Estado y sus organismos pueden desarrollar actividades empresariales en las mismas condiciones y parámetros que las empresas privadas, “sin perjuicio de las excepciones que, por motivos justificados, establezca la ley”, dejando abierta la posibilidad de un marco jurídico preferente ante el estatus de empresa pública.

El TC aseguró que el único efecto normativo complejo por resolver era la hipótesis de que la ley favorecía la concentración de un medio de comunicación en el segmento de una misma zona de servicio, lo que significaba una vulneración a la libre competencia. No obstante, el

¹¹⁹ Artículo 15. Ley 18.838. (1989). “Crea el Consejo Nacional de Televisión”.

¹²⁰ Gustavo Hasbún, Pedro Álvarez - Salamanca, Gonzalo Arenas Hodar, Nilo Baltolu, Ramón Barros Montero, Eugenio Bauer, Sergio Bobadilla, Giovanni Calderón, María Angélica Cristi, Enrique Estay, Ramiro Gutierrez, Javier Hernández, María José Hoffman, José Antonio Kast, Issa Kort, Javier Macaya, Patricio Melero, Andrea Molina, Celso Morales, Iván Moreira, Claudia Noqueria, Iván Norambuena, Carlos Recondo, Manuel Rojas Molina, Joel Rosales Gúzman, David Sandoval, Felipe Salaberry, Ernesto Silva, Arturo Squella, Marisol Turres, Jorge Ulloa, Ignacio Urrutia, Enrique Van Rysselberghe, Carlos Vilches, Gastón Von Muhlenbrock y Mónica Zalaquett.

¹²¹ Rol N°2509-13. Caratulado como “Requerimiento de inconstitucionalidad presentado por un grupo de Diputados que representan la cuarta parte de los miembros en ejercicio respecto de los preceptos que indican del proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, contenido en el Boletín N° 6190-19”.

tribunal fue exhaustivo al afirmar que esta deducción era errada, ya que el propio texto normativo y la discusión producida en torno al proyecto de ley ordenan la modalidad de uso de la segunda concesión.

Según la resolución del Tribunal Constitucional, TVN debe solicitar el acceso de la segunda concesión al CNTV con el propósito de establecer un transportador de señales, canales y producciones audiovisuales de origen regional. Esta regla profundiza el mercado televisivo en las regiones y comunas al imponer un cargo -bajo las normativas vigentes- a la estación estatal, satisfaciendo, de paso, la vocación nacional de su giro. A su vez, es un medio adicional que promueve la producción de contenidos culturales y educativos. Por último, contiene una cláusula que defiende la institucionalidad de la libre competencia, dado que opera bajo las fórmulas de remanente, en lógica de ofertas públicas y no discriminatorias.

En síntesis, “se trata de un artículo que compatibiliza las normas del Estado empresario con las de la libre competencia sin dificultad alguna. En lo que respecta a la dimensión constitucional (...), cumple con el criterio de ser una excepción justificada en la ley”. En esta línea, la segunda concesión se plantea como una vía de promoción de la autonomía propia de las entidades regionales, locales y comunitarias que se dedican a la difusión de contenidos, vigorizando el pluralismo en el territorio nacional.

Con respecto al marco jurídico propio de TVN, un elemento que se discutió en la Ley 19.132 fue la necesidad de que la red de estaciones de Televisión Nacional llegara a todos los habitantes del país y que cada ciudadano contara con al menos un servicio de televisión abierta. Su objetivo era contribuir a la integración social de lugares aislados para aportar a la seguridad nacional en zonas fronterizas. Si bien, no quedó estipulado en la ley, parte de los objetivos de TVN incluye representar la identidad nacional, regional y local¹²²

Pese a lo anterior, su señal abierta se extiende por todo el país entre Arica y Punta Arenas, según información del sitio web de TVN¹²³. Además, llega a la Antártica, al

¹²² Artículo 2. Ley 19.132. (1992). “Crea empresa Televisión Nacional de Chile”

¹²³ “Especiales. ¿Cuál es la Cobertura de TVN?”. Televisión Nacional de Chile. Disponible en: <https://www.tvn.cl/especiales/tvnresponde/>

Archipiélago de Juan Fernández y a la Isla Pascua. La estación estatal envía a un satélite su señal que es distribuida a 243 estaciones transmisoras ubicadas en todo el territorio nacional.

Antes de la Constitución de 1980, solo el Estado y las universidades podían explotar servicios de televisión. Bajo el marco regulatorio vigente, TVN presenta una condición preferente del uso del espectro para explotar servicios de televisión en condiciones diferentes al resto de los canales de televisión de alcance nacional que transmiten por señal abierta. Tal status se justifica por ser el de canal del Estado. Sin embargo, ante el escenario de una aguda crisis económica que se ha prolongado por varios años y que ha afectado su estabilidad financiera, producción y calidad de contenidos y planta de trabajadores, cabe la reflexión de trabajadores, expertos, expertas y organizaciones de la sociedad civil sobre la continuidad de la estación estatal en sus condiciones actuales.

Según la Unesco en *Indicadores de calidad de las emisoras públicas. Evaluación contemporánea*,¹²⁴ la “radiodifusión¹²⁵ de servicio público es un componente vital de los sistemas mediáticos efectivamente plurales, libres e independientes”. Un aparato robusto de radiodifusión pública se articula como el complemento ideal de los actores privados y comunitarios que conforman el ecosistema mediático y que, a su vez, tienen máxima importancia para la democracia.

La Unesco destaca que las características centrales que debería tener un sistema de radiodifusión pública son la independencia editorial y financiera, la autonomía de sus órganos de gobernanza, pluralidad en los contenidos, imparcialidad en el mandato de servicio público definido en los documentos jurídicos pertinentes y rendición de cuentas a la ciudadanía y a los órganos reguladores correspondientes.

En consecuencia, las emisoras estatales no debieran actuar como plataformas de propaganda ni ser partidarias de los intereses individuales, electorales partidistas de los gobiernos de turno. Es menester establecer un marco jurídico que permita la autonomía de las

¹²⁴ Eugênio Bucci, Marco Chiaretti y Ana Maria Fiorini (2012).

¹²⁵ La radiodifusión considera tanto los formatos de televisión como radio.

emisoras de radiodifusión pública en su misión y orientaciones programáticas al servicio de la ciudadanía.

Siguiendo los indicadores propuestos por la Unesco, el gobierno corporativo debe ser un consejo independiente que disfrute de mandato y autonomía expreso, verificable y comprobable. Si bien, el proceso de postular y nombramiento puede originarse en órganos del Estado, los consejeros o directores no deben obediencia o lealtad a los gobernantes. El objetivo es evitar que las radioemisoras públicas se conviertan en canales de difusión o propaganda de los gobiernos en detrimento de su capacidad de acción y libertad editorial.

La conformación de un gobierno corporativo necesita mecanismos de selección que garanticen pluralidad, donde puedan coexistir representantes partidistas y personas reconocidas por su conocimiento sobre de televisión pública, autonomía intelectual y conducta ética. En el caso que los consejeros sean solo una presentación proporcional de los partidos políticos terminaría por replicar la lógica parlamentaria.

Otro elemento central para un sistema público que destaca la Unesco se refiere al financiamiento. Este debe garantizarse a través de normas públicas y en sintonía a la legislación vigente. Pese a que estos medios de comunicación social debieran mantener autonomía del gobierno, tanto su operación como financiamiento deben garantizarse por ley y responder al interés público, las necesidades de la ciudadanía y a la libre circulación de información de calidad.

Frente a estos estándares es necesario discutir acerca de mecanismos de financiamiento y la relación con el Estado y con el mercado. Por un lado, está el riesgo de la influencia partidista, mientras que la excesiva presencia del mercado puede condicionar la programación a los índices de audiencia o privilegiar los intereses de los agentes económicos. Aunque ambas esferas puedan causar tensiones en la autonomía de los medios públicos, ni los aportes económicos directos del Estado como los ingresos por publicidad deben ser dominantes para incidir en su independencia.

Tras la dictadura militar, el espíritu de un nuevo ordenamiento jurídico¹²⁶ para Televisión Nacional apuntó a su autonomía del gobierno y a garantizar su misión de representar las necesidades, interés e identidad de la ciudadanía a lo largo de todo el territorio nacional. Con este propósito, se definió un nuevo mecanismo de elección de su gobierno corporativo y se determinó su autofinanciamiento.

La primera medida se ha traducido -especialmente durante la última década- en decisiones que carecen de comprensión sobre el rol de la televisión pública y que han operado bajo binominalismo político entre el gobierno y el Senado. Si bien, la Ley 19.132 significó un avance en una institucionalidad más democrática, en la práctica se observa discrecionalidad por parte de su directorio.

Con respecto al financiamiento, la estación estatal quedó en la disyuntiva de responder a criterios de mercado -con el objetivo de sustentarse- y criterios de democracia de acuerdo a su rol de televisión pública. Ante la ausencia de diferencia entre televisión pública y televisión privada de carácter comercial se ha diluido su aproximación a las audiencias, transitando entre una producción de contenidos que atienda a consumidores o ciudadanos. En otras palabras, deben distinguirse claramente los objetivos e intereses de cada tipología televisiva (pública, privada de carácter comercial o privada sin fines de lucro) que establezca su regulación y mecanismos de financiamiento.

Las interrogantes sobre sustentabilidad y estructura de Televisión Nacional no solo consisten en el financiamiento, programación o selección de integrantes de su gobierno corporativo, discutidas en este reportaje. Algunas dimensiones relevantes para considerar son las multiplataformas, el estatus de sus profesionales y relación con la ciudadanía.

En el caso de las multiplataformas, ¿cómo comprender los sistemas de medios públicos en un contexto de convergencia mediática? ¿Tiene sentido seguir hablando de TV pública o es hora de comprenderla como un sistema de medios públicos, multimediático o multiplataforma?

¹²⁶ Ley 19.132. (1992). “Crea empresa Televisión Nacional de Chile”.

Respecto al estatus de sus profesionales, ¿son funcionarios públicos o privados? ¿Deben ser de otro tipo? ¿Los comunicadores sociales deberían tener protecciones o resguardos al negarse a tratamientos periodísticos que vayan en contra de su ética o principios?

Y finalmente, en cuanto al vínculo con la ciudadanía o comunidad a la que sirve, más allá del concepto de las audiencias, ¿se deben promover mecanismos de participación vinculantes en la toma de decisiones de un medio público? ¿Cómo unirse con la ciudadanía tanto metropolitana como de otras regiones? ¿Qué carácter tiene su producción? ¿Debe ser de acceso público o privado? ¿Debe contribuir al Archivo Nacional, a la Biblioteca Nacional o a algún tipo de archivo o repositorio donde se pueda consultar su material audiovisual e histórico?

Además, el debate integra la existencia de un sistema de medios públicos que responda al contexto de convergencia digital y las necesidades de información que demandan los diferentes grupos, sujetos y agentes que componen el tejido social.

Según la obra *Cajas Mágicas* escrita por expertos en las industrias culturales en latinoamérica¹²⁷, el papel de un sistema de medios públicos debería contribuir a informar, educar y entretener pensando en el interés general de una sociedad, de carácter plural, no excluyente y recogiendo la realidad de sus territorios. Así como la regulación debe considerar los mecanismos de “asignación de espacios transparentes y participativos por mérito, por convocatoria pública, contrastados internacionalmente y en coherencia con las políticas culturales de comunicación y educación de cada uno de sus países”

En esta línea, es necesario descentralizar las comunicaciones y fortalecer los medios de comunicaciones de diverso alcance, objetivos, formatos y comunidades de referencia. Con respecto a la televisión, es importante evaluar los problemas de canales regionales, locales y comunitarios asimilando la naturaleza de sus contenidos (infantil, cultural, deportivo, político, etc.) y su administración (estatal, universitaria y municipal). Además, pensar en la distribución de la infraestructura que permite las telecomunicaciones, los procesos de

¹²⁷ Luis Arroyo, Martín Becerra, Angel García y Oscar Santamaría (2012).

digitalización, las facultades de promoción y fiscalización de un organismo regulador convergente y las formas de financiamiento que permiten el Estado y el mercado.

En medio de la revuelta social de octubre, el Gobierno y el Congreso acordaron realizar un plebiscito para consultar a la ciudadanía si quería una nueva Constitución y de quererlo, bajo qué mecanismo de redacción. Por amplia mayoría ganó la opción de reemplazar la Carta Magna de 1980 y crear una Convención Constitucional con 155 constituyentes electos por votación popular. A mediados de mayo se escogieron a los integrantes y el 4 de julio inició la primera sesión del Pleno, en las dependencias del ex Congreso Nacional. Su primera tarea fue redactar el reglamento. De forma simbólica, los convencionales escogieron el 18 de octubre, para iniciar la escritura oficial de la nueva Constitución.

Actualmente la convención se encuentra compuesta por siete comisiones. Una de ellas es sobre Derechos Fundamentales y abordaría los derechos de libertad de expresión y libertad de emitir opinión, de información, de culto y de prensa. En este marco, el proceso constituyente vigente abre puertas para el debate sobre lo que Televisión Nacional de Chile y un sistema de medios públicos convergente y multiplataforma puede ofrecer a la nación. Oportunidades que, idealmente, debe atender críticamente a la televisión pública observando sus éxitos, fracasos, debilidad y fortalezas y, en especial, el marco jurídico que ordenará al canal de todos los chilenos.

BIBLIOGRAFÍA

ARROYO, LUIS. BECERRA, MARTÍN. GARCÍA, ÁNGEL. SANTAMARÍA, ÓSCAR. (2012). “Cajas Mágicas”. Editorial Tecno. Madrid, España.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. (2013). “Requerimiento de inconstitucionalidad presentado por un grupo de Diputados que representan la cuarta parte de los miembros en ejercicio respecto de los preceptos que indican del proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, contenido en el Boletín N° 6190-19”. Rol de la causa N°2509-13.

AVENDAÑO, DANIEL. SOLÍS, CÉSAR. (2020). “Despidos masivos en medios chilenos 2018 - 2020”. Tresparrafos.com.

BADAL, IGNACIO (2021) “CMF sanciona al ex presidente de TVN Ricardo Solari” Diario La Segunda, Edición Impresa.

BUCCI, EUGENIO. CHIARETTI, MARCO Ch. FIORINI, ANA MARÍA. (2012). “Indicadores de calidad de las emisoras públicas - Evaluación contemporánea”. Unesco, Naciones Unidas.

CÁMARA DE DIPUTADOS. (1990). “Comisión especial investigadora de la situación de Televisión Nacional”

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS. (2018). “Comisión especial investigadora de actuaciones de órganos de la administración del Estado en relación con contratos de altos directivos de Televisión Nacional de Chile, su estado y situación financiera y el eventual incumplimiento de normas legales”.

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS. (2019). “Comisión especial investigadora de actuaciones de órganos de la administración del Estado en relación con contratos de altos directivos de Televisión Nacional de Chile, su estado y situación financiera y el eventual incumplimiento de normas legales”.

CORRO, PABLO. FUENZALIDA, VALERIO. MUJICA, CONSTANZA. (2009). “Melodrama, subjetividad e historia en el cine y la televisión chilena de los 90”.

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN. (2021). “Anuario de consumo y televisión 2020”.

CONGRESO NACIONAL DE CHILE. (2008 - 2018). “Historia de la Ley 21.085 de Televisión Nacional de Chile”

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. (1980). Chile.

CORREOS DE CHILE. (2011). “Memoria anual 2010”.

CORREOS DE CHILE. (2012). “Memoria anual 2011”.

CORREOS DE CHILE. (2014). “Memoria anual 2013”.

CORREOS DE CHILE. (2015). “Memoria anual 2014”.

CORREOS DE CHILE. (2016). “Memoria anual 2015”.

CORREOS DE CHILE. (2017). “Memoria anual 2016”.

CORREOS DE CHILE. (2018). “Memoria anual 2017”.

CORREOS DE CHILE. (2019). “Memoria anual 2018”.

CORREOS DE CHILE. (2020). “Memoria anual 2019”.

CORREOS DE CHILE. (2021). “Memoria anual 2020”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2011). “Memoria anual 2010”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2012). “Memoria anual 2011”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2013). “Memoria anual 2012”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2014). “Memoria anual 2013”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2015). “Memoria anual 2014”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2016). “Memoria anual 2015”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2017). “Memoria anual 2016”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2018). “Memoria anual 2017”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2019). “Memoria anual 2018”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2020). “Memoria anual 2019”.

EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO. (2021). “Memoria anual 2020”.

LEY. 18.838. (1989). “Crea el Consejo Nacional de Televisión”.

LEY 19.132. (1992). “Crea la empresa Televisión Nacional de Chile”.

- LEY 20.075. (2014). "Permite la introducción de la televisión digital terrestre".
- LEY 21.085. (2018). "Modifica la ley 19.132, de Televisión Nacional de Chile".
- MEGATIME. (2020). "Inversión publicitaria en televisión abierta 2019".
- METRO DE SANTIAGO. (2011). "Memoria anual 2010"
- METRO DE SANTIAGO. (2012). "Memoria anual 2011"
- METRO DE SANTIAGO. (2013). "Memoria anual 2012"
- METRO DE SANTIAGO. (2014). "Memoria anual 2013"
- METRO DE SANTIAGO. (2015). "Memoria anual 2014"
- METRO DE SANTIAGO. (2016). "Memoria anual 2015"
- METRO DE SANTIAGO. (2017). "Memoria anual 2016"
- METRO DE SANTIAGO. (2018). "Memoria anual 2017"
- METRO DE SANTIAGO. (2019). "Memoria anual 2018"
- METRO DE SANTIAGO. (2020). "Memoria anual 2019"
- METRO DE SANTIAGO. (2020). "Memoria anual 2021"
- MINISTERIO DE HACIENDA. (2018). "Decreto 842. Establece dieta mensual de los directores de Televisión Nacional de Chile".
- MÖCKEBERG, MARÍA OLIVIA. (2009). "Los Magnates de la Prensa: Concentración de los medios de Comunicación en Chile". Editorial Random House Mondadori, Sello Debate. Santiago, Chile.
- MORENO, FELIPE; JULIO, PABLO; SANTA MARÍA, JOSÉ, LUIS. (2011). "TVN 1990: las claves de una gestión exitosa", Cuadernos.Info, (21), 48-65.
- MUNIZAGA, GISELLE. (1984). "Políticas de comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso de Chile", CENECA, Chile, 1 -53.

NAVARRETE, JORGE. (1990). "Cuenta pública del Director General de Televisión Nacional de Chile". En "Informe de la Comisión Especial Investigadora de la situación de Televisión Nacional de Chile" (1990).

SÁEZ BAEZA, CHIARA. (2014): "TV Digital en Chile. Políticas públicas y democracia". Editorial Universitaria. Santiago, Chile. 180 pgs. ISBN: 978-956-11-2451-6.

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2010). "Estado financiero 2009".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2011). "Memoria anual 2010".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2012). "Memoria anual 2011".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2013). "Estado financiero 2012".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2013). "Memoria anual 2012".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2014). "Memoria anual 2013".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2015). "Memoria anual 2014".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2016). "Memoria anual 2015".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2017). "Memoria anual 2016".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2018). "Memoria anual 2017".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2019). "Memoria anual 2018".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2020). "Memoria anual 2019".

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. (2021). "Memoria anual 2020".

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. (2013). "Requerimiento de inconstitucionalidad presentado por un grupo de Diputados que representan la cuarta parte de los miembros en ejercicio respecto de los preceptos que indican del proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, contenido en el Boletín N° 6190-19". Rol de la causa N°2509-13.

Prensa digital

“Apagón de Tele: la crisis de TVN”. Doble Espacio. 2020. Disponible en: <http://www.doble-espacio.uchile.cl/2020/07/24/apagon-de-tele-la-gran-crisis-de-tvn/>

“Aprobación a Piñera cae a nivel histórico en encuesta Adimark”. Emol. 7 de julio de 2011. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/nacional/2011/07/07/491272/aprobacion-a-pinera-cae-a-nivel-historico-en-encuesta-adimark.html>

“A través de leaseback, TVN puso a la venta edificio de Red Austral”. La Prensa Austral. 8 de abril de 2019. Disponible en: <https://archivo.laprensaaustral.cl/cronica/a-traves-de-leaseback-tvn-puso-a-la-venta-edificio-de-red-austral/>

Bergoeing, Raphael. “Las redes de Anita Holuigue, primera mujer que preside TVN”. La Tercera. 20 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-redes-de-anita-holuigue-primera-mujer-que-preside-tvn/946642/>

Brell, Luis. “Apagón de tele: la gran crisis de TVN”. Doble Espacio. 2020. Disponible en: <http://www.doble-espacio.uchile.cl/2020/07/24/apagon-de-tele-la-gran-crisis-de-tvn/>

Cádiz, Pablo; Malig, Emilia “Ex ministro Ricardo Solari es nombrado presidente del directorio de TVN”. La Tercera. 18 de marzo de 2014. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/ex-ministro-ricardo-solari-es-nombrado-presidente-del-directorio-de-tvn/>

Cádiz, P. “Este es el recurso de protección que presentaron los realizadores de "El diario de Agustín" contra TVN”. La Tercera. 28 de octubre de 2013. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/este-es-el-recurso-de-proteccion-que-presentaron-los-realizadores-de-el-diario-de-agustin-contra-tvn/>

Catena, Paula. “La sentida carta con que Solari se despidió de TVN”. La Tercera. 10 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-sentida-carta-solari-se-despidio-tvn/128991/>

“Caleta del sol y otras emblemáticas teleseries sacadas del aire por bajo rating”. La Tercera. 21 de enero del 2015. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/caleta-del-sol-y-otras-emblematicas-teleseries-sacadas-del-aire-por-bajo-rating/>

Chapochnick, Michelle; Ríos, Josefina. “El nuevo rostro”. Revista Qué Pasa. [s.f.]. Disponible en: https://web.archive.org/web/20150402161436/http://www.quepasa.cl/articulo/16_3824_9.html

Charpentier, Denisse. “directorio de TVN elige por unanimidad a Mauro Valdés Raczynski como nuevo director ejecutivo”. Radio Bío Bío. 24 de julio de 2010. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/2010/07/24/directorio-de-tvn-elige-por-unanimidad-a-mauro-valdes-raczynski-como-nuevo-director-ejecutivo.shtml>

“Colliers inicia proceso formal para vender el edificio de TVN. Costo rondaría los US\$87 millones”. La Tercera. 16 de junio del 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/colliers-inicia-proceso-formal-para-vender-el-edificio-de-tvn-costo-rondaria-los-u87-millones/6QU6CWY2ZFDDDBIDKRK263ZOKWQ/>

Costa, Marcelo. Guzmán, Álvaro . “Contrato con TVN”. El Mercurio. 28 de julio de 2018. Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=491300>

“Carmen Gloria López presenta su renuncia a TVN”. Revista Qué Pasa. 3 de febrero de 2016. Disponible en: <https://www.latercera.com/revista-que-pasa/carmen-gloria-lopez-presenta-su-renuncia-a-tvn/>

“Desde Radio 24H a una app móvil: Los ‘nuevos negocios’ que plantea TVN para erigirse como grupo de medios multiplataforma”. La Tercera. 2 de julio del 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/desde-radio-24h-a-una-app-movil-los-nuevos-negocios-que-planea-tvn-para-erigirse-como-grupo-de-medios-multiplataforma/PX6PB7Y3U5AR5FNGAZ3H4X6J4A/>

“director ejecutivo de TVN califica de "falta de respeto" las críticas del oficialismo”. Emol. 15 de abril de 2013. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/04/15/593610/director-ejecutivo-de-tvn-califica-de-falta-de-respeto-las-criticas-del-oficialismo.html>

“Estos han sido los 10 peores programas de la televisión chilena”. MQLTV.com. 3 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.mqltv.com/estos-han-sido-los-10-peores-programas-de-la-television-chilena/>

“Estos son los sueldos públicos más altos de Chile”. CNN Chile, 19 de junio de 2018. Disponible en: https://www.cnnchile.com/pais/estos-son-los-sueldos-publicos-mas-altos-de-chile_20180619/

Gallo, Macarena. “El directorio de TVN le tiene miedo a Agustín Edwards”. The Clinic. 26 de diciembre de 2012. Disponible en: <https://www.theclinic.cl/2012/12/26/el-directorio-de-tvn-le-tiene-miedo-a-agustin-edwards/>

Garrido, Rodrigo. “El plan maestro de Carmen Gloria López para TVN”. La Segunda. 1 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.observatoriofucatel.cl/el-plan-maestro-de-carmen-gloria-lopez-para-tvn/>

Gumucio, Manuela . “Por una auténtica TV pública”. La Tercera. 14 de julio de 2010. Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/por-una-autentica-tv-publica/>

Gutiérrez, Camila. “Lavín regalonea a TVN y canal 13 para que muestren los desmanes”. The Clinic. 16 de junio de 2011. Disponible en:
<https://www.theclinic.cl/2011/06/16/lavin-regalonea-a-tvn-y-canal-13-para-que-muestren-los-desmanes/>

“Hasbún: Director de TVN parece jefe de campaña de Bachelet”. Radio Cooperativa. 15 de abril de 2013. Disponible en:
<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/michelle-bachelet/hasbun-director-de-tvn-parece-jefe-de-campana-de-bachelet/2013-04-15/143111.html>

Holuigue, Ana. “TVN descarta vender emblemático edificio y opta por arrendar sus espacio”. Biobio Chile. 6 de octubre de 2020. Disponible en:
<https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/10/06/tvn-descarta-vender-emblematico-edificio-pero-opta-por-arrendar-sus-espacios.shtml>

Holuigue, Ana. “TVN reporta pérdidas por \$1.469 millones en este trimestre: 52% menos que igual período de 2019”. La Tercera. 30 de julio de 2020. Disponible en:
<https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/actualidad-economica/2020/07/30/tvn-reporta-perdidas-1-469-millones-este-trimestre-52-menos-igual-periodo-2019.shtml>

“Jorge Cabezas deja la dirección de prensa de TVN para integrarse a Canal 13”. La Tercera. 23 de agosto de 2010. Disponible en:
<https://www.latercera.com/noticia/jorge-cabezas-deja-la-direccion-de-prensa-de-tvn-para-integrarse-a-canal-13/>

“La incertidumbre se vuelve a instalar en la presidencia de TVN”. La Tercera. 13 de diciembre de 2019. Disponible en:
<https://www.latercera.com/politica/noticia/la-incertidumbre-se-vuelve-instalar-la-presidencia-tvn/939303/>

Lamarca, Felipe. “A 12 años de la frase de Lamarca, ‘Chile no va a cambiar mientras las elites no suelten la teta’: ¿Cambio algo?”. Emol. 18 de octubre del 2017. Disponible en:
<https://www.emol.com/noticias/Economia/2017/10/18/879620/A-12-anos-de-la-polemica-frase-de-Lamarca-Chile-no-va-a-cambiar-mientras-las-elites-no-suelten-la-teta.html>

“La Moneda dio a conocer renuncia de presidente del directorio de TVN y nombra sucesor”. Radio ADN. 20 de abril de 2012. Disponible en:
<https://www.adnradio.cl/politica/2012/04/20/la-moneda-dio-a-conocer-renuncia-de-presidente-del-directorio-de-tvn-y-nombra-sucesor-1673826.html>

“La UC vende Canal 13 al grupo Luksic en medio de la crisis financiera de la estación”. El Mostrador. 6 de agosto de 2010. Disponible en:
<https://www.elmostrador.cl/mercados/2010/08/06/la-uc-vende-canal-13-al-grupo-luksic-en-medio-de-crisis-financiera-de-la-estacion/>

“Las redes de Anita Holuigue, la primera mujer que preside TVN”. La Tercera. 20 de diciembre del 2019. Disponible en:

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/las-redes-de-anita-holuigue-primera-mujer-que-preside-tvn/946642/>

López, Estela. “Mikel Uriarte, ex presidente de TVN: Una televisión pública como está no se justifica”. Revista Qué Pasa. 2017. Disponible en:

<http://www.quepasa.cl/articulo/negocios/2017/11/una-television-publica-como-esta-no-se-justifica.shtml/>

“Los desafíos de la presidenta de TVN: repactar la millonaria deuda y decidir la venta parcial o arriendo del edificio”. La Tercera. 24 de diciembre de 2019. Disponible en:

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-desafios-de-la-presidenta-de-tvn-repactar-millonaria-deuda-y-decidir-la-venta-parcial-o-arriendo-del-edificio/950700/>

“Los nombres que baraja La Moneda ante la inminente renuncia de Bruno Baranda a TVN”. La Tercera. 18 de diciembre de 2019. Disponible en:

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/los-nombres-baraja-la-moneda-ante-inminente-renuncia-bruno-baranda-tvn/943824/>

Obilinovic, Dusanka. “Entre aplausos y bajo rating: Los Archivos del Cardenal llega a su final”. La Tercera. 26 de mayo de 2014. Disponible en:

<https://www.latercera.com/noticia/entre-aplausos-y-bajo-rating-los-archivos-del-cardenal-llega-a-su-final/>

“Presidente Piñera anuncia transformación de TV Educa en canal cultural de TVN”. G5 Noticias. 17 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ff0dZqAoYBY>

“Respuesta a TVN por aclaración en opinión ‘ La señal cultural de TVN: pésima señal del Presidente Piñera’”. El Mostrador. 29 de marzo de 2021. Disponible en:

<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2021/03/29/respuesta-a-tvn-por-aclaracion-en-opinion-la-senal-cultural-de-tvn-pesima-senal-del-presidente-pinera/>

“TVN a lo Briones: directorio donará 30% de su dieta a fundaciones en medio de nuevo recorte de sueldos”. La Tercera.cl. 16 de abril de 2020. Disponible en:

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/tvn-a-lo-briones-directorio-donara-30-de-su-diet-a-a-fundaciones-en-medio-de-nuevo-recorte-de-sueldos/A5F3IYQZERG6THUJVGGMU6Q2DI/>

“TVN cancela abruptamente La barra del mundial”. La Tercera. 21 de junio de 2010 Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/tvn-cancela-abruptamente-la-barra-del-mundial/>

“TVN descarta vender emblemático edificio y opta por arrendar sus espacio”. BiobioChile. 6 de octubre de 2020. Disponible en:

<https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/10/06/tvn-descarta-vender-emblematico-edificio-pero-opta-por-arrendar-sus-espacios.shtml>

“TVN opta por sacar de pantalla el programa ‘Más que 2’”. Cooperativa.cl. 18 de noviembre del 2014. Disponible en:

<https://www.cooperativa.cl/noticias/entretencion/television/tvn-opta-por-sacar-de-pantalla-el-programa-mas-que-2/2014-11-18/091116.html>

“TVN reacciona a la salida de directivos: ‘Los argumentos entregados faltan a la verdad’”. Emol. 13 de enero de 2018. Disponible en:

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/01/13/891120/Los-argumentos-entregados-faltan-a-la-verdad-TVN-se-refiere-a-la-renuncia-de-tres-integrantes-de-su-directorio.html>

Saleh, Felipe. “La red que instaló a Mauro Valdés en TVN”. El Mostrador. 10 de agosto de 2010. Disponible en:

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/08/10/la-red-que-instalo-a-mauro-valdes-en-tvn/>

Santiago Pavlovic. “Santiago Pavlovic: ‘La existencia de un canal público es fundamental, para garantizar el pluralismo’”. 28 de junio de 2020. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=G9a18wuiNm4>

“Se vende: TVN pone a su disposición su edificio a través de corredora multinacional de propiedades de propiedades” ADN Radio. 16 de junio del 2020. Disponible en:

<https://www.adnradio.cl/economia/2020/06/16/se-vende-tvn-pone-a-disposicion-su-edificio-a-traves-de-corredora-multinacional-de-propiedades.html>

Smink, Verónica. “Piñera vende su canal de TV a Time Warner”. BBC Mundo. 25 de agosto de 2010. Disponible en:

https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100825_pinera_vendera_chilevision_warner_pl

Solari, Ricardo. “Ricardo Solari asume como presidente del directorio de TVN”. 24 Horas. 10 de abril de 2014. Disponible en:

<https://www.24horas.cl/nacional/ricardo-solari-asume-como-presidente-del-directorio-de-tvn-1174749>

Solari, Ricardo. “Tras cerrar un 2015 con negativas cifras, Ricardo Solari se refiere al estado financiero de TVN”. Emol. 16 de marzo del 2016. Disponible en:

<https://www.emol.com/noticias/Espectaculos/2016/03/30/795661/Tras-cerrar-un-2015-con-malas-cifras-Ricardo-Solari-se-refiere-al-estado-financiero-de-TVN.html>

Váldez, Mauro. “Director de TVN rechaza críticas a cobertura del conflicto estudiantil: ‘Hemos incluido todas las voces’”. La Segunda. 22 de agosto de 2011. Disponible en:

<http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2011/08/674487/director-de-tvn-rechaza-criticas-a-cobertura-del-conflicto-estudiantil-hemos-incluido-todas-las-vozes>

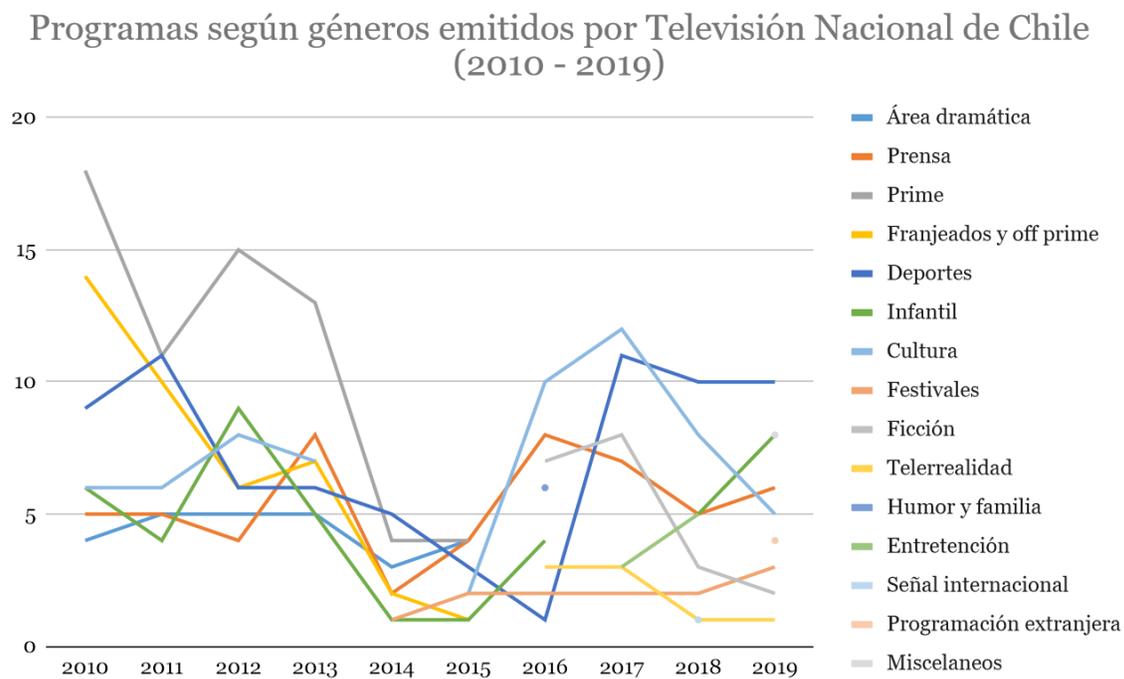
Valenzuela, Margaret. “Los planes de Solari en su arribo a TVN y las directrices que le entregó Bachelet”. Observatorio de Medios Fucatel. 14 de abril de 2014. Disponible en

<http://www.observatoriodofucatel.cl/los-planes-de-solari-en-su-arribo-a-tvn-y-las-directrices-que-le-entrego-bachelet/>

Villarroel, María José. “Al estilo Sampaoli: la millonaria cláusula de salida que acordó Jaime de Aguirre con TVN”. Radio Bío Bío. 17 de julio de 2018. Disponible en:
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/07/17/al-estilo-sampaoli-la-millonaria-clausula-de-salida-que-acordo-jaime-de-aguirre-con-tvn.shtml>

ANEXOS

Anexo 1. Programas según géneros emitidos por Televisión Nacional de Chile reportados en sus memorias anuales 2010 - 2019¹²⁸



Fuente: elaboración propia.

¹²⁸ Las producciones presentadas en las memorias anuales de TVN no integran la totalidad de la parrilla programática. Solo hay registro de los programas significativos para la cultura / deporte o éxitos en sintonía. Además, debido a la dificultad para encontrar registro de algunos programas y detectar su tipología de forma correcta, 30 programas emitidos entre 2010 a 2019 no fueron considerados.

Anexo 2. Dieta de directorios de empresas públicas¹²⁹. Valor por años 2010 - 2020 (M\$)¹³⁰

AÑO	TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE	EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO	CORREOS CHILE	METRO DE SANTIAGO
2010	Incongruencia de información ¹³¹	Cifras unificadas ¹³²	40.972	155.877
2011	48.313	Cifras unificadas	44.422	156.872
2012	52.981	Cifras unificadas	Sin registro en la CMF	158.581
2013	61.273	103.420	43.330	163.639
2014	68.011	96.813	40.624	176.201
2015	62.924	46.604	47.716	192.605
2016	68.462	139.600	46.394	203.106
2017	60.794	98.650	50.297	204.273
2018	59.679	104.551	58.283	212.466
2019	81.285	110.213	55.868	212.274
2020	81.289	111.787	55.004	199.563

Fuente: elaboración propia.

¹²⁹ Información recopilada de las memorias anuales de las empresas públicas a través de la Comisión para el Mercado Financiero.

¹³⁰ Valor CLP según año de evaluación.

¹³¹ Las memorias anuales de Televisión Nacional de Chile entre el 2010 y 2011 contienen datos incongruentes respecto a las dietas de los directores. Mientras que la memoria anual de 2010 afirma que la dieta de ese año fue 44 millones, la memoria anual de 2011 señala que la dieta del 2010 fue de 48 millones.

¹³² Entre 2010 a 2012 la información relativa a las dietas del directorio asimila la dieta del gerente general.

Anexo 3. Dieta de directorios de empresas públicas¹³³.
 Valor actualizado octubre de 2021. Años 2010 - 2020 (M\$)¹³⁴

AÑO	TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE	EMPRESA PORTUARIA DE VALPARAÍSO	CORREOS CHILE	METRO DE SANTIAGO
2010	Incongruencia de información ¹³⁵	Cifras unificadas ¹³⁶	57.496	218.745
2011	65.835	Cifras unificadas	60.533	213.768
2012	69.134	Cifras unificadas	Sin registro en la CMF	206.930
2013	78.779	132.968	55.710	210.393
2014	84.886	120.835	50.704	219.921
2015	75.044	55.581	56.907	229.705
2016	78.231	159.521	53.014	232.090
2017	67.637	109.755	55.958	227.268
2018	64.921	113.735	63.403	231.131
2019	86.211	116.893	59.254	225.140
2020	83.704	115.108	56.638	205.492

Fuente: elaboración propia.

¹³³ Información recopilada de las memorias anuales de las empresas públicas a través de la Comisión para el Mercado Financiero.

¹³⁴ Valor CLP actualizado a octubre de 2021.

¹³⁵ Las memorias anuales de Televisión Nacional de Chile entre el 2010 y 2011 contienen datos incongruentes respecto a las dietas de los directores. Mientras que la memoria anual de 2010 afirma que la dieta de ese año fue 44 millones, la memoria anual de 2011 señala que la dieta del 2010 fue de 48 millones.

¹³⁶ Entre 2010 a 2012 la información relativa a las dietas del directorio asimila la dieta del gerente general.

Anexo 4. Pérdidas acumuladas Televisión Nacional de Chile¹³⁷. Valor por años 2010 - 2020 (M\$)¹³⁸

AÑO	Pérdidas acumuladas
2020	77.203.401
2019	78.103.726
2018	65.921.630
2017	55.999.577
2016	47.019.567
2015	32.336.833
2014	6.344.824
2013	4.149.140
2012	3.032.835
2011	4.397.590
2010	7.682.047

Fuente: elaboración propia.

¹³⁷ Información recopilada de las memorias anuales de las empresas públicas a través de la Comisión para el Mercado Financiero.

¹³⁸ Valor CLP según año de evaluación.

Anexo 5. Pérdidas acumuladas Televisión Nacional de Chile¹³⁹.
Valor actualizado octubre de 2021. Años 2010 - 2020 (M\$)¹⁴⁰

AÑO	Pérdidas acumuladas
2020	79.497.308
2019	82.837.755
2018	71.712.951
2017	62.303.469
2016	53.729.457
2015	38.565.738
2014	7.919.159
2013	5.334.608
2012	3.957.515
2011	5.992.578
2010	10.780.363

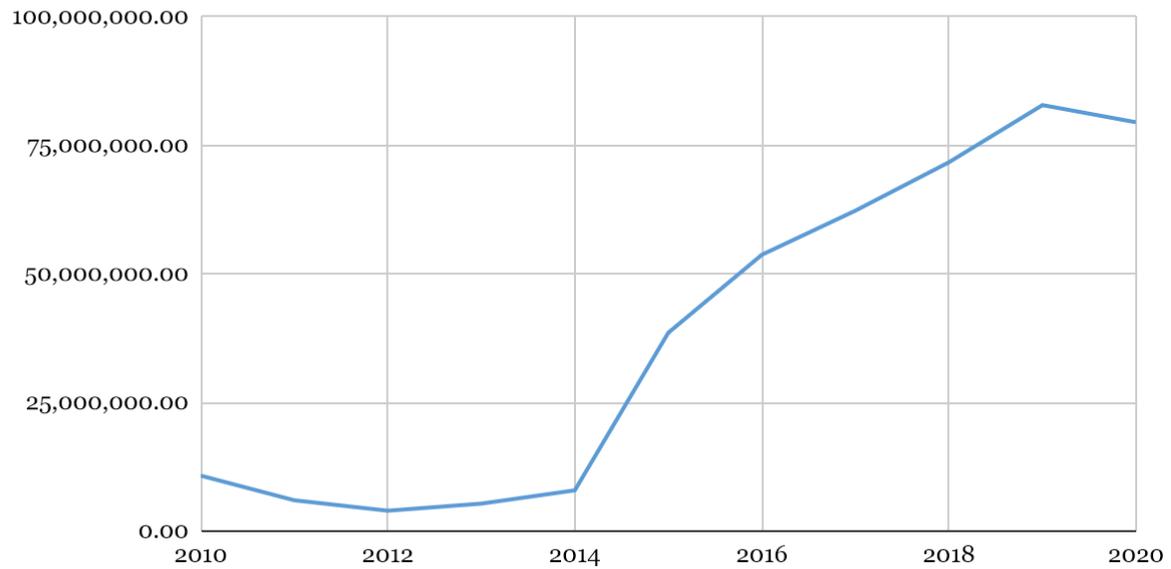
Fuente: elaboración propia.

¹³⁹ Información recopilada de las memorias anuales de las empresas públicas a través de la Comisión para el Mercado Financiero.

¹⁴⁰ Valor CLP actualizado a octubre de 2021.

Anexo 6. Pérdidas acumuladas Televisión Nacional de Chile¹⁴¹.
Valor actualizado octubre de 2021. Años 2010 - 2020 (M\$)¹⁴²

Perdidas acumuladas valor CPL octubre 2021 (M\$)
(2010 - 2020)



Fuente: elaboración propia.

¹⁴¹ Información recopilada de las memorias anuales de las empresas públicas a través de la Comisión para el Mercado Financiero.

¹⁴² Valor CLP actualizado a octubre de 2021.

Anexo 7. Listado de entrevistados

Entrevistada o entrevistado	Cargos
Carlos Fernández Gutiérrez	Ex editor (periodista) de Televisión Nacional de Chile
Ignacio Guzmán Tapia	Ex trabajador (periodista) de Televisión Nacional de Chile
Javiera Olivares M.	Presidenta del Colegio de Periodistas y vocera del Consejo de Defensa de la Televisión Pública
Juan Barahona Avendaño	Secretario del sindicato n°1 de Televisión Nacional de Chile
Luis Breull Amador	Periodista, máster en ciencias políticas y experto en la industria de medios.
Pedro Chaskel Robles	Presidente del sindicato n°2 de Televisión Nacional de Chile
Roberto Reyes Cofre	Presidente del sindicato n°1 de Televisión Nacional de Chile
Sergio Pizarro Grebe	Presidente del sindicato de prensa de Televisión Nacional de Chile.

Los cargos corresponden a las funciones que presentaban al momento de la entrevista.